DIRECCION NACIONAL I			070
TIP 10592343 87 REGISTRO DE NACIM	1IENTO	35544 8 tobo 05	
de la oficina de registro - Clase de oficina			
Straduría Notaría Numero Numero Descrión de Policía	Corregimiento Inspección	de Policía Códi	go F 3 In
COLOMBIA = CAUCA = POPAYAN .===			
s del inscrito Primer Apellido		ndo Apellido	
M D N T I L L A . = = = Nombre	UZURIA	G A = =	
	EV.		Factor RH
o 2 0 0 4 Mes FEE = Día 1 3	MASCULINO. = ==	MEDICAL HEREBERGER AND	POSITIVO.
COLOMBIA = CAUCA = POPAYAN. CLINIC	CA LA ESTANCIA P	JPAYAN.=	
Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigo	05	Número certificado	
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO .= .= .= .= .=		ND. A53366	96
tos de la madre Apellidos y nombre			
UZURIAGA SOLIS ROMINA.==		Nacion	alidad
T.I. No. 861031-58437 DE POPAYAN,	CAUCA.=.=.=	COLOMBIAN	A.==
tos del padre Apellidos y nombre	es completos		
MONTILLA DIAZ JULIAN ANDRES.==		Nacion	alidad
C.C. NO. 10.301.468 DE POPAYAN, C	CAUCA.=.=.=	COLOMBIAN	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
tos del declarante Apellidos y nombr	res completos		
MONTILLA DIAZ JULIAN ANDRES.=== Documento de identificacón (Clase y número)		Fir	ma
C.C. NO. 10.301.468 DE POPAYAN, [CAUCA.=.=.=	+ Julian And	ias Honfille
tos primer testigo	nos completos		
Apellidos y nombr		= , = . = .	= . = .
Documento de identificación (Clase y número)		Fi	rma
= . = . = . = . = . = .	= • = •	= :• = •	
atos segundo testigo Apellidos y nomb		= , = , = .	= . = .
Documento de identificación (Clase y número)		Fi	rma
= . = . = . = . = . = .	= • 7 •	= . = .	= . = . =
Fecha de inscripción	Nombre y firm	ndel funcionario que a	utoriza Colo Del
	Maria Nubia Ci	ELLE DE VEI	BBCO
Año 2 U U 4 Mes MANZU Día 1 Z		Nombre y firma	
Reconocimiento paterno	Hombre y firing del funcion	nario ante quier se vace	el reconocimiento)
+ Julian Andras Montille	Maria Nubia Ch	laves de Vel	BBCO OPAVAN.
Firma		Nombre y Firma	Mark of the second
ESPACIO	PARA NOTAS		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
			7
Section 1 Section 1 Section 1 Section 2 Sectio			9age - Control
			C FEER S.A. NIT. 890 321,15



EL suscrito Notario Tercero de Popayán CERTIFICA

Que esta reproducción mecánica del Serial No. 35544378 del Registro civil de Nacimiento es copia auténtica del original que reposa en el archivo del Registro Civil de esta Notaría y se expide a solicitud del interesado ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA con C.C. No 1.059.234.387. Es Válido para probar Parentesco (Art. 110 Decreto 1260 de 1970), para constancia se firma hoy, 16 DE FEBRERO DE 2023

Popayán

Liney Magnolia Collazos

Fernandez

Notaria Encargada

Notaria

Para comprobar si esta diligencia se realizó en la Notaría Tercera de Popayán, consulte con el PIN de DE COI seguridad No V2361149998542 en la página web www.notaria3popayan.com/publico al teléfono 822.00 col AZOS (12 - 310 449 09 50

PAYAN -

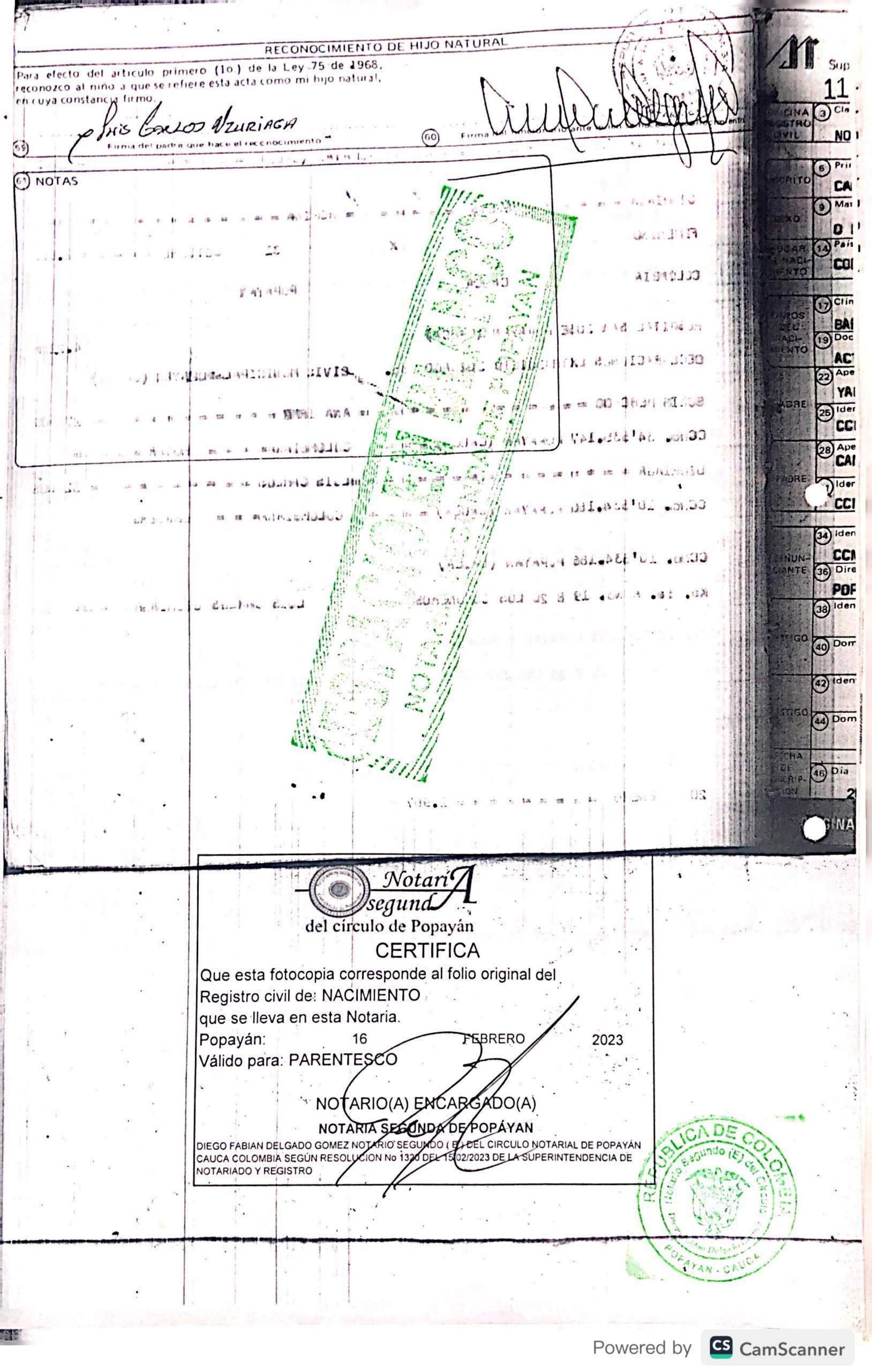
REPUBLICA DE			
REGISTRO		1DENTIFICA 1 Parte básica	2) Parte comp
Superintendencia de N	otariado y Registro REGIST	RO DE NACIMIENTO	09504
8716834		840308	03309
Clase (Notaria, Alcaldia,	Corregiduria, etc.)	Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaria	5) Código
NOTARIA P		POPAYAN (CAUCA)	2201
BANKS STATE OF THE	SECCION G		1 2201
6 Primer apellido	7) Segundo apellido	8 Nombres	
MONTILLA	DIAZ	JULIAN ANDRES.	
Masculino o Femenino		Dia (12) Mes	13) Año
MASCULINO	Masculino Femenino	NACIMIENTO	
14 Pais	(15) Departamento, Int., o C	om. (16) Municipio	1.984
COLOMBIA	CAUCA	PDPAYAN.	
DOMESTIC .	SECCION ES		
Clinica, hospital, direcció	on de la casa, vereda, corregimiento, et		(18) Hora
HOSPITAL SA	N JOSE.		11.50p
19 Documento presentado-	Antecedente (Cert. médico, Acta parroq	.etc.) 20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento	
DECLARACTON	ES EXTRAJUCITO:		
22 Apellidos (de soltera)		23) Nombres	24) Edad actu
DIAZ RESTREP		AIDA LUCENA	20_
25 Identificación (clase y nú	and the second s	(26) Nacionalidad (27) Profesión u oficio	
CC# 25.517.3	27 de Mercaderes.Ca	uca. Colombiana Profesora.	
28) Apellidos		29 Nombres	30 Eded ectua
MONTILLA ZAPI		MILTON ARTURO	20
DCC# 10.591.4	39 de Mercaderes. C	auca. Colombiana 33 Profesión u oficio	
32) Identificación (clase y nú	rnero)	35) Firma (autógrafa)	
CC# 25.517.3	27 de Mergadres.cau	cal of i	
36) Dirección postal y munic	ipio	ca Lucena Di	OS R
Barrio los C	omuneros. Popayán.	37 Nombre: AIDA LUCENA DIAZ RE	•
Idanidian in the	imero)	39 Firma (autógrafa)	Park Roads Wester Assess
38 Identificación (clase y no			
Domicilio (Municipio)		The state of the s	
Domicilio (Municipio)		(41) Nombre:	
	rmero)	41) Nombre: 43) Firma (autógrafa)	
Domicilio (Municipio) 42 Identificación (clase y nu	rmero)		
Domicilio (Municipio)	(mero)	43 Firma (autógrafa)	
Domicilio (Municipio) 42 Identificación (clase y no		43) Firma (autógrafa) 45) Nombre: REPUBLICA DE LULOA: 64	
Domicilio (Municipio) 42 Identificación (clase y no	SE SIENTA ESTE REGISTRO) (48) Año	43) Firma (autógrafa) 43) Nombre: QUOUBLICA DE LOLOA:81	



RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo. Milton Montilla Z.

Firma del padre que hace el reconocimiento Firma del Juncion Blight PRINT (60) Departamento de (61) NOTAS TAID . L. JA JALIUS OHIMAN ATSMOUD ADUAG . 1A: A734 #BSPITAL SAM DIE. . DIL NUCL TY3 - LANGUARA 13 M GINSTERN SAM NOTARIA PRIMERA DE POPAYAN CERTIFICA DE NACIMIENTO INSCRITO EN EL SERIAL NO 2 16834 PRIMERA DE POPAYAN EGISTRO CIVIL TIENE ez Permanenty SE EXPIDE PARA PARENTESCO. EL SOLICITANTE: JUlian Andres cc. 10301468 ELVIRA GUZMAN DE VARONA Notaria 1a. del Circulo de Popayán

CODIGOS DE MAYO. DE	EBRERO. 02 MARZO 03 ABR	IL 04	
LOS MESES SEPT	CTUBRE 10 NOV 11 DIC.	STG. 08	
PROPERTY AND TAIL	DE COLOMBIA RO CIVIL	Lote No. 2095	NTIFICACION No.
		SISTRO DE NAGIMIENTO	1 6 14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
OFICINA 3) Clase (Notaria, Alcaid	Li W/awi/for	Municipio Departamento, Intendencia o Com	
REGISTRO	JNDA ========	= POPAYAN (CAUCA) = = = = =	5 Código 5 Código 5 Código
6) Primer apellido	SECCIO 7) Segundo apellido	ON GENERICA	
UZURIAGA =	= = SOLIS = = =	ROMINA = = = = =	
SEXO (g) Masculino o Femenino FEME NI NO	Masculino Femenin	PECHA DE 11 Día 12 Mes NACIMIENTO 31 DCTUBRE =	13) Año = = 1.986
LUGAR 14 Pais	15) Departamento, Int	- OUTOUTE -	
MIENTO COLOMBIA	CAUCA	POPAYAN N ESPECIFICA	
	ción de la casa, vereda, corregimient	o, etc., donde ocurrió el nacimiento	18) Hora
NACI- 19 Documento presentado	DOSE POPAYAN (CAUCA) -Antecedente (Cert. médico, Actapa	arroq.etc.) 20) Nombre del profesion al que certificó el nac	miento 21 No. licencia
DECLARACIONES (22) Apellidos (de soltera)	EXTRAJUICIO JUZGADO	30. CIVIL MUNICIPAL POPAYAN (CAUCA)
SOLIS, MERCADO		= = = ANA IRME = = = = = = =	24 Eded ectual 27AÑOS
25) Identificación (clase y	número)	26) Nacionalidad 27) Profesión	
Apellidos		(29) Nombres	(30) Eded actual
N D D D		= = SLUIS CARLOS = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	S ARE E MARKETON CONTRACTOR
CCNo. 10'534.	LBG POPAYAN (CAUCA) -	= = COLOMBIANA= = BRASER	
DENUN- 34 Identificación (clase y CCNo. 10°534o.	AS POPAYAN (CAUCA)	35) Firma (autógrafa)	•
CIANTE (36) Dirección postal y mur	icipio	37) Nombre: LUIS CARLOS UZURIAGO	POA
38) Identificación (clase y	19 B 20 LOS COMUNEROS	37) Nómbre: Luia Cantlus UZUNIAGO 39) Firma (autógrafa)	
Domicilio (Municipia)			
		41) Nombre:	
42) Identificación (clase y r	úmero)	43) Firma (autógrafa)	DE
Domicilio (Municipio)		20/300	24,000
	SE SIENTA ESTE REGISTRO)	Ab) Nombre:	
20 A ENERD	48	7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	to the
IAL PARA LA OF	CINA DE REGISTRO CIVIL	Forma DANE IPIO - 0 VV77	ters to the
			•
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	THE REPORT OF THE PARTY OF THE	MIN TO THE STATE OF THE STATE O	
	AME IN THE STATE OF THE STATE O	AMI	
	ARIA SEGUNI		•





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

m
2
2
n
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

NUIP 1058551079	REGISTRO C DE NACIMIEI	NTO Serial	525559	963
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina			de Policía Código	F Taget
Registraduria Notaria Número 0		AND THE STATE OF T	de Policia Codigo	
Pais - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Insp	DLOMBIA - CAUCA	- POPAYAN		
Datos del inscrito		Seg	undo Apellido	Lat page 2
LOPEZ		L. UZ	URIAGA	
LOFLE	LUISA FERNA	MMA .	Pr ⁴	M4 1
	4	Sexo (en letras)	Grupo sanguineo	POSITIVO
Año 2012 Mes ABR	(Pais - Departamento - Municipi	o - Corregimiento e/o Ins	spección)	POSMO
CC	DLOMBIA - CAUCA	I - POPAYAN	Número certificado	de nacido vivo
Tipo de documento antecede	nte o Declaración de testigos	- Tujk* 7 - 7		789-0
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	they made			
Datos de la madre	Apellidos y nombres com	pletos		
UZURIAGA SOLIS ROMINA			Nacionali	dad
C.C 1,061,693,548 DE POPAY			COLON	IBIANA
Datos del padre		opletos		
LOPEZ MARTINEZ LUIS FER			Nacionali	dad
C.C 1,061,768,637 DE POPAY			COLON	MBIANO
Datos del declarante	Apellidos y nombres con	npletos		
LOPEZ MARTINEZ LUIS FER	NANDO (Clase y número)		Firma	
C.C 1,061,768,637 DE POPAY			Romana Czuri	des Solis
Datos primer testigo	Apellidos y nombres cor	npletos		
Documento de identifi	cación (Clase y número)		Firm	a
Datos segundo testigo	Apellidos y nombres co	mpletos		
			DE CENT	12
Documento de identifi	cación (Clase y número)		12.00	1
				7
Fecha de inscripción		Nombre y file	Turck out a due to	(Driza
Año 2012 Mes ABR	Dia 2 3	ANA ELVIRA	GIAN DE V	ARONA
Reconocimiento paterno	Nomi	bre y firma del funcion	Morante quitan se mace	el resonocimiento
Luis fermando Lopez man	ntinez	ANA ZLVIRAL	BUZ DE S	ARONA
Firma			lowere y firma	
	ESPACIO PARA N	OTAS	TAN ELY	
		12/11/20		

VALIDEZ PERMANENTE ZSTE REGISTRO CIVII .. MA FRUNERA DE

NOTARÍA PRIMERA DE POPAYAN CERTIFICA

ESTA FOTOCOPIA DEL ORIGINAL CORRESPONDE AL REGISTRO
DE NACIMIENTO INSCRITO EN EL SERIAL No. \$255763 SE EXPIDE PARA PARENTESCO. EL SOLICITANTE: DOMNO UTO C.C. 1661693548. Notario (a) Encargado (a)

Nancy Mery Muñoz Muñoz Notaria Primera de Popayán ENCARGADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACION ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CICTRO CIVII

Indicativo EG2EQQGA

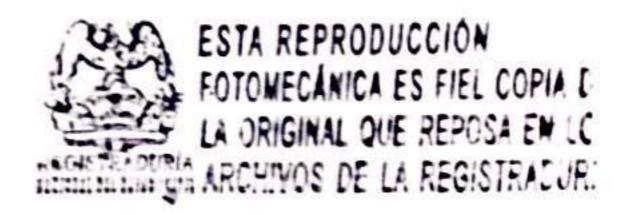
NUIP 1.029.624.353	DE NAC	MIENTO	Serial	50359004	
Datos de la oficina de registro - Clase de ofi		Corregimiento	Inspección de Pa	olicia Código F Z F	
Registraduria X. Notaria Número País - Departamento - Municipio - Corregimiento	n/o Inspección de Policía				
REGISTRADURIA DE POPA	YAN - COLOMBI	A - CAUCA	- POPA	YAN	Micro
Datos del inscrito			Segundo	o Apellido	AT DET
LOPEZ		UZURIAGA.		<u> </u>	Estato
JERONIMO	Nom	bre(s)			THE COLUMN
Fecha de nacimient	0	Sexo (en la	itras)	Grupo sanguineo Factor RH	
Año 2016 Mes DI	Día B Q	MASCULINO .	ento e/o Inspec	D POSITIVO.	
COLOMBIA CAUCA POPAYA	N				
	ntecedente o Declaración de t			Número certificado de nacido vivo	7
PRESENTACION PERSONAL	Y FIRMA DEL	FOLIO			J
Datos de la madre					-1
UZURIAGA SOLIS ROMINA	Apellidos y no	mbres completos			
STATES SE SENDOCHMANAGE	Identificación (Clase y número			Nacionalidad	_
CC 1.061.693.548			co	LOMBIA	
Datos del padre	1 1 1	ombres completos			
LOPEZ MARTINEZ LUIS H					.
	Identificación (Clase y númer	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY		Nacionalidad	_
CC 1.061.768.637			\dots co	DLOMBIA	J
Datos del declarante	Apellidos y no	ombres completos			
LOPEZ MARTINEZ LUIS I					-
CC 1.061.768.637	ldentificación (Clase y númer			Firma	-
			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Luis francido lapez	7
Datos primer testigo	Anellides v n	ombres completos			_
Documento de	Identificación (Clase y núme	ro)		Firma	-
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •					٢
Datos segundo testigo	Apellidos y no	ombres completos			
			• • • • • •	Firma	
Documento de	Identificación (Clase y númer			/	
Fecha de Inscripci	ón	Nom	bre y tieme	l'funcionario que autoriza	
Año 2 D 1 7 Mes E N	E Dia 3 0	CONSUERE	AMPARO	CHANTRE HOYOS (E)	
Año 2 0 1 Mes E IN	E Dia B O	0011301130		brev firma	
Reconocimiento pate	erno	Nombre y firma d	lel funcionario	onte gajen se hace el reconocimien	to
			1/1	4	200
Muis fernando lope	7		Non	nbre y firma	-
0.ENE.2017 - SERIAL I	REEMP LAZA A			. ENE. 2017.	
					_
					-
		348			



REGISTRADURÍA ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL POPAYAN - CAUCA

CERTIFICA

QUE ESTE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO CON INDICATIVO SERIAL No 56359864



Que se lleva en la Registraduría de Popayán, es fiel copia Del original.

16 DE FEBRERO DE 2023

FERNANDO JOSÉ VELASCO ORDOÑEZ

Registrador Especial Del Estado Civil Popayán - Cauca

> LA REGISTRADURÍA DEL SIGLO XXI



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

	DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL	ivo 35511277
NUIP 1059234386	The Company Property of the Company	00044311
Datos de la oficina de registro - Clase de of	icina 1, Varios 7	
Departemento - Municipio - Corregimiento e/o	ro 0 3 Consulado Corregimiento Inspección o Inspección de Policía	de Policia Código F 3 H
COLOMBIA = CAUCA	A = POPAYAN .= .= .= .=	
Datos del inscrito		undo Apellido
Primer Apellido M D N T I L L A	UZURIA	G A . = = = '
	Nombre(s)	
	IGUEL SANTIAGO.	Grupo Sanguíneo Factor RH
Lunar de	B. Día 1 3 MASCULINO. = = =	ción)
COLOMBIA = CAUCA =	POPAYAN. CLINICA LA ESTANCIA PO	PAYAN .= .= .=
	cedentes o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
	IDO VIVO.=.=.=.=.=.=.=.	ND. A5336695
Datos de la madre	Apellidos y nombres completos	
UZURIAGA SOLIS ROM	INA.==	
	437 DE POPAYAN, CAUCA. = .= .= .= .	COLOMBIANO .==
Datos del padre		
MONTILLA DIAZ JULI		
	B DE POPAYAN, CAUCA	COLOMBIANO .==
Datos del declarante	Apellidos y nombres completos	
MONTILLA DIAZ.JULI		
	B DE POPAYAN, CAUCA. =====	Tolien Andrew Hentille
Datos primer testigo	. Apellidos y nombres completos	
= . = .		
	e identificación (Clase y número)	
=,=,=,=	, = , = , = , = , = ,	
Datos segundo testigo	Apellidos y nombres completos	
= . = . =		. = . = . = . =
Documento de	e identificación (Clase y número)	Firma
= , = , ± = , =	.=.=.=.=/===	= - = - = -
Fecha de inscripció		del funcionario que autoriza
	T / Kulluade	VBB de Velasco
Año 2004 Mes MA	RZO Dia 12 Maria Nubia Chay	VBB de Velasco
Reconocimiento pater	Noyhbye y firma del funciona	rio ante quien se hace el reconocimiento
Julian Andres Me	ontille Hiria Nubia Cha	OCCUPACHAVE AVAN . STATE OF THE STATE OF THE PROPERTY OF THE P
	ESPACIO PARA NOTAS	
PERSONAL DISCUSSION SECTION SE		
	Marino Marino	
initial and the second		
		C FESA S.A. NIT. 890.321,151-0
in the second second	L. L. L. Verin	157
	The state of the s	- Carrier



EL suscrito Notario Tercero de Popayán CERTIFICA

Que esta reproducción mecánica del Serial No. 35544377 del Registro civil de Nacimiento es copia auténtica del original que reposa en el archivo del Registro Civil de esta Notaría y se expide a solicitud del interesado ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA con C.C. No 1.059.234.387. Es Válido para probar Parentesco (Art. 110 Decreto 1260 de 1970), para constancia se firma hoy, 16 DE FEBRERO DE 2023

Notaria. Popayán_

Liney Magnolia Collazos Fernandez Notaria Encargada

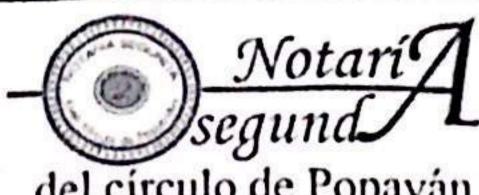
Para comprobar si esta diligencia se realizó en la Notaría Tercera de Popayán, consulte con el PIN de seguridad No V2356115999852 en la página web www.notaria3popayan.com/public_op al teléfono 822 00 12 - 310 449 09 50

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP	1058934768	The state of the s	RO CIVIL	Indicativo Serial	43986534 Código F 2 H
Dates de la	a oficina de registro - Clase de o		T T		
Registraduria	Notaria Núme	1/3-1-1	Corregimlento	Inspección de Policia	Código F 2 H
	LOMBIA CAUCA	POPAYAN			<u> </u>
Datos del II	nscrito Primer Apellido			Segundo A	
МО	NTILLA		RIVERA		
		No	mbre(s)		
JU	LIAN FELIPE		Sexo (en le	tras)	Grupo sanguineo Factor RH
Año 2	0 1 1 1 ENE		MASCULI	NO ento e/o Inspecció	"O" POSITIVO
co	LOMBIA CAUCA	POPAYAN			
	Tipo de document	o antecedente o Declaración	de testigos		Número certificado de nacido vivo
CE	RTIFICADO DE NA	CIDO VIVO		No.	. 10582535 -6
Datos de la	madre	Apellidos y no	mbres completos		
RI	VERA PACHECO JE				
		e identificación (Clase y núme			LOMBIANA
C.	C. No. 1.061.70	4.956 POPAYAN	CAUCA	- COI	LOMBIANA
Datos del p	adre	Apellidos y no	mbres completos		
MOI	NTILLA DIAZ JUI				
	Documento de	identificación (Clase y núm	ero)		Nacionalidad
C.(C. No. 10.301.4	68 POPAYAN CA	UCA	- cc	OLOMBIANA
Datos del de	clarante	Anallidos y no	ombres completos		
MON	NTILLA DIAZ JUL				
		Identificación (Clase y núm	ero)		Firma (1)
C.0	C. No. 10.301.4	68 POPAYAN CA	AUCA	20	lizeri Andres Montiller
Datos Primer	r testigo				
		Apellidos y n	ombres completos		
	Documento de	Identificación (Clase y núm	ero)		Firma
Datos segund	o testigo				. m ' h t' =
		Apellidos y n	ombres completos		
An An	Documento de	Identificación (Clase y núm	ero)		Firma
					-14-(-)-
Pi	Fecha de inscripción		Non	ibre y firma egi f	Lucion rio que autoriza
				TE	1-11
Año 2	0 1 1 Mes FEBI	RERO Día 0 7	MARIA DEL R	OSARIO C	9
	Reconocimiento pat	erno	Nombre y firma de	I funciondio dat	quen se pace el reconocimiento
Juliar		tiller Dez	ARIA DEL RO		UELLAR DE IBARRA
	Firma			Nombre	y tirma
ULICINA	a de registro 0	2.Si va BACO	THE WINDING		The state of the s
多		V		The same of the sa	
	the In the Mark	A PAR IN			
				W 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
	signa vit of the term	Land Land	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1		No. 1982 Inc.
E Com	P - 307 500 3 5		F4 A 50 50 50	and the property	INPRESO POR DANABANIO EA HIT 850 011711 5 10303 10-2903
ca.			the state of the s	25 1 1 2 2 3	. HETESOFOR DANABAGED IN DIT BOUNTATION TOURS TO SAID



del círculo de Popayán

CERTIFICA

Que esta fotocopia corresponde al folio original del

Registro civil de: NACIMIENTO

que se lleva en esta Notaria.

Popayán:

ENERO

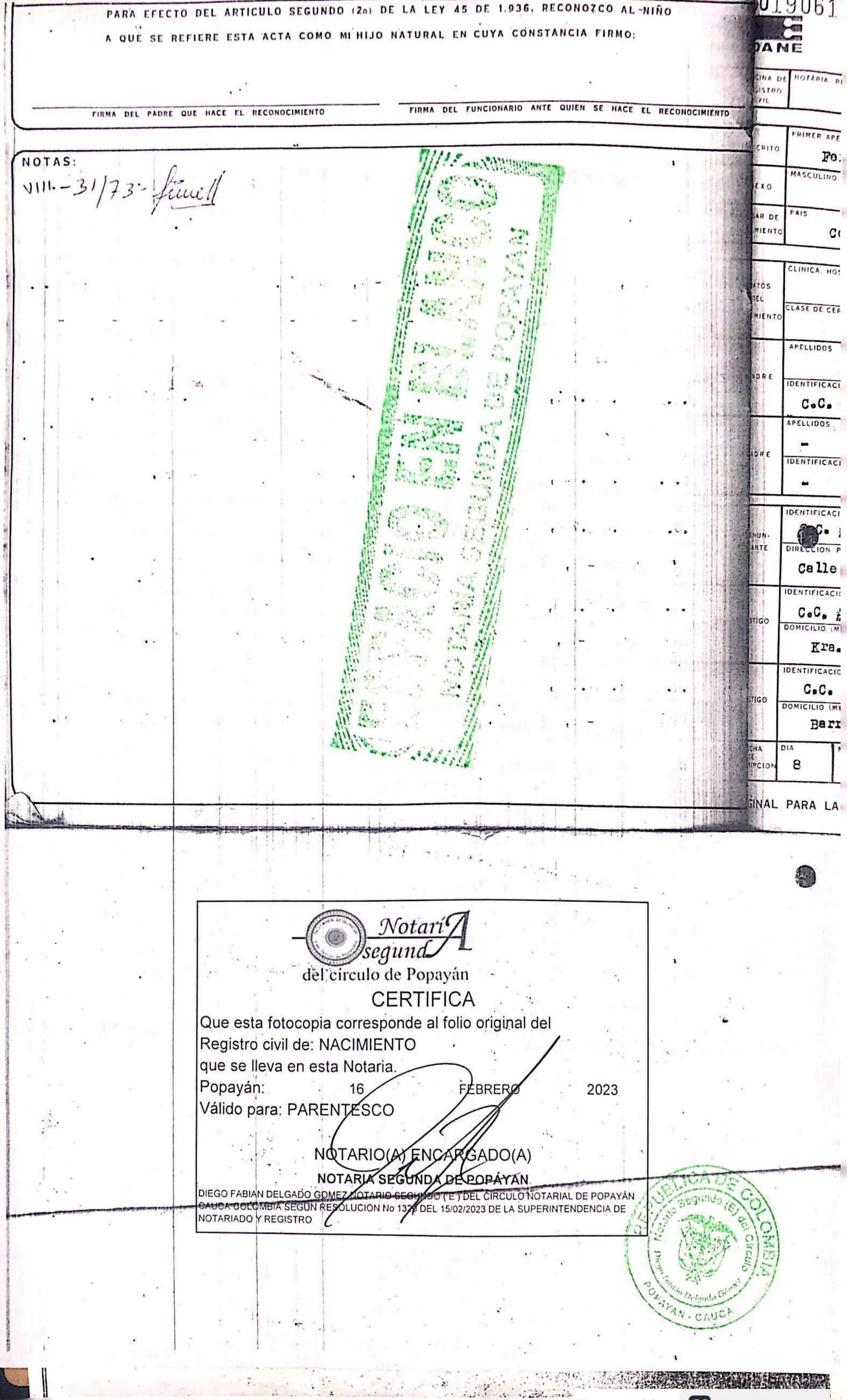
Válido para: PARENTESCO

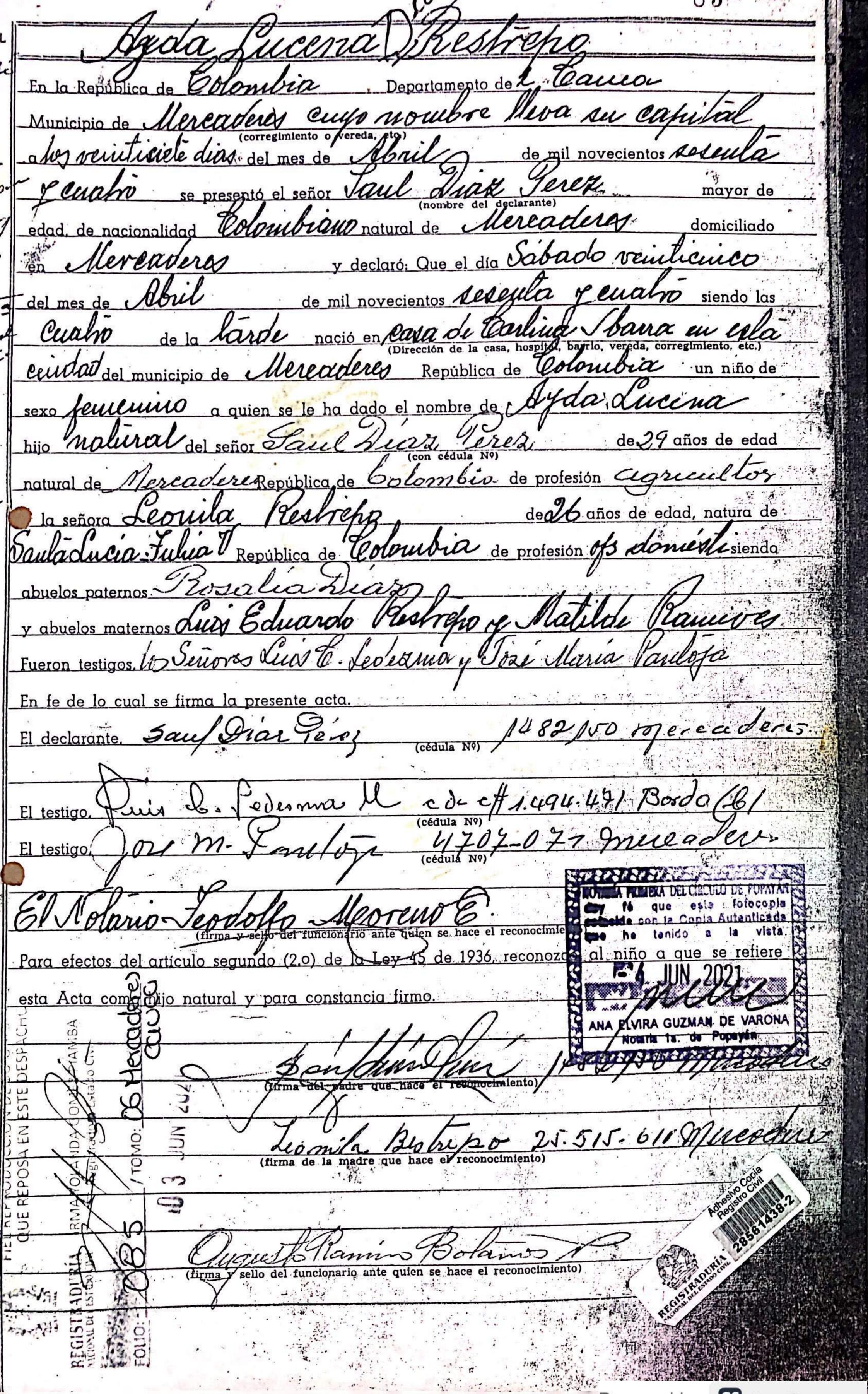
MARIA DEL ROSARIO CUELLAR DE IBARRA

NOTARIA SEGUNDA DE POPAYÂN

A NE	SERVICIO NAC	ALCALDIA. CORREGIDURIA. ETC.	STRO DE NAC	Popayán.	590417	01190	
etro L	Noteria Se	SECCION SEGUNDO APELLIDO MOTORDO			me		
IN O	SOLIS AMASCULINO O FEMENINO	MASCULINO . FEMEN	FECHA D NACIMIEN	то 17	ABRIL	CODIGO ANO 1.	959
HENTO	colombia	Cauca. SECCION	ESPECIFICA	Pop	ayén.	HORA	THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PERSON NAMED I
	cesa situad	B CD 18 CB LAGIS BB.	# 4-27, Popsy	en.	NACIMIENTO	2:00 E	
HENTO	Acts Parro	quial.	NOMBRES	is Deidamia		EDAD IANOS C	años,
ORE.	Mercado DENTIFICACION 29.341.78	3, de candelaría V.		PRO	of. domésti	COS.	CODIC
DRE	APELLIDOS SOLÍS		NACIONALIDAD		ofesion u oficio	27	años
	C.C. # 1.422.9		Colombiana			/,	2 4 3-2 21
NUN-	C.C. # 29.341.78 DIRECCION POSTAL Calle 12 # 8-32	33, de Candelaria V. Popayán.	NOMBRE MARS	e Deidamia	de Cello de So	olis.	
etigo	C.C. # 10.524.5			Belwice edro José E			
	Calle 12 # 4-7		FIRMA				
ALICO	C.C. # 25.257.5 DOMICILIO (MUNICIPIO) Calle 12 # 5-38		NOMBRE	Blanca Ca	Silia Fernade	z Cast	:06
CHA GE UPCI	DIA MES	ANO	国	FIRMA DE	L FUNCIONARIA	17 11	
SIN	AL PARA LA OFICINA D	E REGISTRO CIVIL			OMBIA FOR DANAHANIO		
I was to be a second							

是是此是日







ALCALDÍA DE POPAYÁN

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CASA DE JUSTICIA

Carrera 6 Nº 70 BN- 00 Barrio Villa del Norte Resolución Nº 1546 de 2003 Minjusticia



Hora: 11 00 a m.



CONSTANCIA DE NO COMPARECENCIA CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN No. 018740 De conformidad con la Ley 2220 de 30 de junio de 2022

Fecha de solicitud. 03 de marzo de 2023 Fecha de audiencia: 08 de mayo de 2023 Fecha de constancia: 10 de mayo de 2023

Lugar: Casa de Justicia - Carrera 6 N.º 70 BN-00 Barrio Villa Del Norte

Convocante: ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA Y OTROS.

Convocado: LUISA FERNANDA ALEGRIA. VIAS Y VIVIENDA S.AS

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA.

En la ciudad de Popayán a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintitrês (2023), compareció a este despacho el doctor FABIAN ANDRES MARTINEZ PAZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1 061.726.573 expedida en Popayán-Cauca, T.P. No. 242.516 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la calle 10 # 13-17 B/ Las Américas de la ciudad de Popayán, teléfono 3168242562, correo: fabian 1903@hotmail.com. Quien actúa como apoderado de los señores: ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadania N°1 059 234 387 de Popayán-Cauca. JULIAN ANDRES MONTILLA DIAZ, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadania No. 10 301 458 de Popayán-Cauca, actuando en nombre propio y en representación de su hijo menor de edad JULIAN FELIPE MONTILLA RIVERA identificado con tarjeta de identificad No. 1.058.934.768 de Popayán. ROMINA UZURRIAGA SOLIS, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadania No. 1.061.693.548 de Popayán-Cauca, actuando en nombre propio y en representación de sus hijos menores de eded LUISA FERNANDA LOPEZ UZURRIAGA identificada con la tarjeta de identidad No. 1.058.551.079 de Popayán y JERONIMO LOPEZ UZURRIAGA identificado con el NUIP No. 1.029 524.353 de Popayán. MIGUEL SANTIAGO MONTILLÁ UZURRIAGA, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanta No. 1.059.234386 de Popayán. LUIS CARLOS UZURRIAGA, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.534 186 de Popayán. ANA IRMA SOLIS MERCADO, mayor de edad y vecina de esta ciudad identificada con la cedula de ciudadanía. No. 34.535.147 de Popayán. ANA LUCENA DIAZ RESTREPO, mayor de edad y vecina de esta ciudad identificada con la cedula de ciudadania No. 25.517.327 de Popayán-Cauca. Quienes obran como parte convocante.

La sefiora LUISA FERNANDA ALEGRIA RENDON identificada con la cedula de ciudadania No. 1.061.782.472, en calidad de conductora del vehículo de placa NCR-203, con domicião en Plazuelas de la hacienda casa 33 Popayán-Cauca, teléfono 3023537174. La empresa VIAS Y VIVIENDAS S.A.S identificada con el Nit. 900.453.980-1, en calidad de propietaria del vehículo de placas NCR203 y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A identificada con el Nil. 891.700.037-9 en su calidad de empresa aseguradora del mismo automotor. Quienes obran como parte convocada y a pesar de haber sido notificados mediante comeo certificado el cual se allega con No. de envio 70097781046, 700097779985. NO se presentaron e la diágencia, con el fin de llevar a cabo audiencia DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO de conformidad a la ley 2220 de 2022. Se deja constancia de que el convocante manifiesta No se vuelva a reprogramar en vista que se han realizado dos citaciones y no han comparecido

El concliador a cargo de esta audiencia es la Doctora MARTHA ZOE ROJAS MARTINEZ abogada titulada con T.P. número 76.197 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actúa en calidad de conciliadora y registrada en el Centro de Conciliación Municipal Casa de Justicia Popayán.

ASUNTO A RESOLVER

De conformidad con la solicitud presentada por la parle convocante, se pretende el siguiente objetivo: "AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA LLEGAR A UN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVA DE ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022, SOBRE LA CALLE 5 CON CARRERA 8, EN EL BARRIO CENTRO PERTENECIENTE A LA COMUNA 4 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, EN EL CUAL RESULTO GRAVEMENTE LESIONADO EL JOVEN ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA."

Se dio a la parte convocante tres (3) días hábiles posteriores a la fijación de la audiencia de conciliación, para presentar excusa por su inasistencia, lo cual NO allegaron al Centro de Conciliación Casa de Justicia.

Por lo anterior, esta Centro de Conciliación, se permite expedir "CONSTANCIA DE NO COMPARECENCIA de los señores LUISA FERNANDA ALEGRIA RENDON, VIAS Y VIVIENDAS S.A.S y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. a la audiencia de conciliación pactada para el día ocho (08) días del mas de mayo de dos mil veintitrés (2023), en calidad de parte convocada, habiendose cumplido el requisito de procedibilidad, advirtiéndole a la parte convocada que si así lo desea puede acudir a la via judicial para hacer valer el derect o que pretende.

Una vez leida y aprobada, se expide constancia a los diez (70) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

MARTHA ZOE ROJAS MARTINEZ

CONCILIADORA.

Registro No. 054515 Edilo No. 184 libro No. 03

ESTA CONSTANCIA ES LA PRIMERA COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL CENTRO DE CONCILIACION.



ALCALDIA DE POPAYÁN SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CASA DE JUSTICIA

Carrera 6 Nº 70 BN- 00 Barno Villa del Norte Resolución Nº 1546 de 2003 Minjusticia



VIGILADO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

ACLARACION CONSTANCIA DE NO COMPAREGENCIA CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE CONCILIACION N° 018740

Frente a la mencionada solicitud de conciliación me permito aclarar que el día 10 de mayo de 2023 se iba a realizar audiencia de conciliación en derecho en la carrera 6N 70 BN-00 en el barrio villa del norte CENTRO DE CONCILIACION CASA DE JUSTICIA POPAYÁN, para la mencionada conciliación se designaron las siguientes partes CONVOCANTES

 ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadania N°1 059 234 387 de Popayán-Cauca

 JULIAN ANDRES MONTILLA DIAZ, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadania Nº 10.301 468 de Popayán-Cauca, actuando en nombre propio y en representación de su hijo menor de edad JULIAN FELIPE MONTILLA RIVERA identificado con tarjeta de identidad Nº 1.058.934.768 de Popayán

3. ROMINA UZURRIAGA SOLIS, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadania Nº 1.061.693.548 de Popayán-Cauca, actuando en nombre propio y en representación de sus hijos menores de edad LUISA FERNANDA LOPEZ UZURRIAGA identificada con la tarjeta de identidad Nº 1.058.551.079 de Popayán y JERONIMO LOPEZ UZURRIAGA identificado con el NUIP Nº 1.029.624.353 de Popayán

 MIGUEL SANTIAGO MONTILLA UZURRIAGA, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadania N° 1 059 234386 de Popaván

 LUIS CARLOS UZURRIAGA, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cedula de ciudadania Nº 10.534.186 de Popayán.

 ANA IRMA SOLIS MERCADO, mayor de edad y vecina de esta ciudad identificada con la cedula de ciudadania Nº 34.535.147 de Popayán.

ANA LUCENA DIAZ RESTREPO, mayor de edad y vecina de esta ciudad identificada con la cedula de ciudadania.
 Nº 25.517.327 de Popayán-Cauca

CONVOCADOS

- LUISA FERNANDA ALEGRIA RENDON identificada con la cedula de ciudadania Nº 1.061.782.472, en su calidad de conductora del vehículo de placas NCR203
- VIAS Y VIVIENDAS S.A.S identificada con el Nit. 900 453 980-1, en calidad de propietana del vehículo de placas NCR203.
- MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A identificada con el Nit. 891.700.037-9 en su calidad de empresa aseguradora del mismo automotor.

Frente a los hechos que se buscaba conciliación me permito relacionar los siguientes

ASUNTO A RESOLVER

De acuerdo a la solicitud allegada al centro de conciliación, las partes buscan llegar a UN ACUERDO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVA DE ACCIDENTE DE TRANSITO OCURRIDO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2022, SOBRE LA CALLE 5 CON CARRERA 8, EN EL BARRIO CENTRO PERTENECIENTE A LA COMUNA 4 DE LA CIUDAD DE POPAYAN, EN EL CUAL RESULTÓ GRAVEMENTE LESIONADO EL JOVEN ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA.

el señor ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA contaba con 18 años, 6 meses ,2 días de edad (222 meses) se dedicaba a sus estudios por la que de acuerdo con la junisprudencia se tiene como ingresos el salario mínimo UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000)

la principal pretensión de los solicitantes es que se paguen los daños y perjuicios ocasionados a raiz del accidente que se componen así

1.- PERJUICIOS MATERIALES: Este daño se compone de los siguientes elementos:

a.- Lucro cesante:

Indemnización debida \$1.603.554.27 Indemnización futura \$52.731.836.43 Subtotal \$54.335.390,79

La suma CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 54.335.390,70)

2. PERJUICIOS MORALES:

- a) ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA en su calidad de victima directa, la suma de treinta (30) Salarios Minimos Legales a la fecha de pago
- b) JULIAN ANDRES MONTILLA DIAZ en su calidad de padre de la victima, la suma de veinticinco (25) Salanos Minimos Legales a la fecha de pago.
- c) ROMINA UZURRIAGA SOLIS en su calidad de madre de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Mínimos Legales a la fecha de pago
- d) JULIAN FELIPE MONTILLA RIVERA en su calidad de hermano de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Minimos Legales a la fecha de pago
- e) LUISA FERNANDA LOPEZ UZURRIAGA en su calidad de hermana de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Minimos Legales a la fecha de pago
- f) JERONIMO LOPEZ UZURRIAGA en su calidad de hermano de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios.
 Minimos Legales a la fecha de pago
- g) MIGUEL SANTIAGO MONTILLA UZURRIAGA en su calidad de hermano de la victima. la suma de veinticinco (25). Salarios Minimos Legales a la fecha de pago.

DESI ME SUSTRIAL

ALCALDIA DE POPAYÁN SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CASA DE JUSTICIA

Carrera 6 Nº 70 BN- 00 Barrio Villa del Norte Resolución Nº 1546 de 2003 Minjusticia



VIGILADO MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

h) LUIS CARLOS UZURRIAGA en su calidad de abuelo de la victima, la suma de veinte (20) Salarios Minimos Legales

ANA IRMA SOLIS MERCADO en su calidad de abuela de la victima, la suma de veinte (20) Salarios Mínimos Legales.

AIDA LUCENA DIAZ RESTREPO en su calidad de abuela de la víctima, la suma de veinte (20) Salarios Mínimos Legales a la fecha de pago

3. DAÑO FISIOLOGICO O A LA VIDA DE RELACIÓN.

a) ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA en su calidad de victima directa, la suma de treinta (30) Salarios Mínimos

b) JULIAN ANDRES MONTILLA DIAZ en su calidad de padre de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Mínimos

c) ROMINA UZURRIAGA SOLIS en su calidad de madre de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Mínimos d) JULIAN FELIPE MONTILLA RIVERA en su calidad de hermano de la víctima, la suma de veinticinco (25) Salarios

e) LUISA FERNANDA LOPEZ UZURRIAGA en su calidad de hermana de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios

f) JERONIMO LOPEZ UZURRIAGA en su calidad de hermano de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Minimos

g) MIGUEL SANTIAGO MONTILLA UZURRIAGA en su calidad de hermano de la víctima, la suma de veinticinco (25)

h) LUIS CARLOS UZURRIAGA en su calidad de abuelo de la victima. la suma de veinte (20) Salarios Mínimos Legales a i) ANA IRMA SOLIS MERCADO en su calidad de abuela de la victima, la suma de veinte (20) Salarios Minimos Legales

j) AIDA LUCENA DIAZ RESTREPO en su calidad de abuela de la victima, la suma de veinte (20) Salarios Minimos Legales a la fecha de pago

4. DANO AL PROYECTO DE VIDA a) ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA en su calidad de victima directa, la suma de treinta (30) Salanos Minimos

b) JULIAN ANDRES MONTILLA DIAZ en su calidad de padre de la victima. la suma de veinticinco (25) Salarios Minimos

c) ROMINA UZURRIAGA SOLIS en su calidad de madre de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Mínimos

d) JULIAN FELIPE MONTILLA RIVERA en su calidad de hermano de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Minimos Legales a la fecha de pago

e) LUISA FERNANDA LOPEZ UZURRIAGA en su calidad de hermana de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Minimos Legales a la fecha de pago

f) JERONIMO LOPEZ UZURRIAGA en su calidad de hermano de la victima, la suma de veinticinco (25) Salarios Minimos g) MIGUEL SANTIAGO MONTILLA UZURRIAGA en su calidad de hermano de la victima, la suma de veinticinco (25) Legales a la fecha de pago

Salarios Minimos Legales a la fecha de pago h) LUIS CARLOS UZURRIAGA en su calidad de abuelo de la victima, la suma de veinte (20) Salarios Mínimos Legales a

i) ANA IRMA SOLIS MERCADO en su calidad de abuela de la victima. la suma de veinte (20) Salarios Minimos Legales

j) AIDA LUCENA DIAZ RESTREPO en su calidad de abuela de la victima, la suma de veinte (20) Salanos Mínimos Legales a la fecha de pago

Conforme a lo anterior me permito dar por aclareda la constancia de no comparecencia emitida por el centro de conciliación

> MARTHA ZOE ROJAS MARTINEZ CONCILIADORA

CENTRO DE CONCILIACIÓN MUNICIPAL CASA DE JUSTICIA

***										•	11	TOTAL STREET
处处	INFORME	SEN CONTRACTOR	and the second	IDENTE	DETR	ANSITO						
Secretaria De	1. ORGANISM			9/0/	2 110	00	CON	CON	SOLO		· Ca	OTOTIL
Transito Municipal De Popayan	Pop	ayar	<u> </u>				MUERTOS	HERIDOS	DAMOS			rensperte
3.0 LUGAR O CO	ORDENADAS GE	C 5	on Cr	a 8		20	Lat Di	1271	"ط	3.1 LOC	ALIDAD O C	ANUMO
CODIGO DE RUT		OMETRO O	7				Long 7 L		-151.		<u></u>	
4. FECHA Y HOR	202 1	6 40	5. CLASE	DE ACCI	DENTE		CHOQUE C	ON 5.2 OB.			,	
	HORA ANTES DE LA DOU	RRENCIA	ATROPELLO	1 MCEN	DIO CIO	(I) IRE	N	POSTE	77	AFORO (1	YARIMA, CAS YEHICULO ESTACIONAD	1
FECHA Y HO	DRA ANTES DE LEVAN	TAMIENTO	VOLCAMIENT	0 3 OTRO		[4] [IOVIENTE IETIVO FIJO	ARBOL BARANDA	Table 1	IATANTE [7 LA, SERLA [8	OTRO	
6. CARACTERIST	ICAS DEL LUGA 6.2 SECTOR 6.3	R		6.4 DISE	00				***			
RURAL D	RESIDENCIAL ESC	OLAR DEP		GLORIETA	D PA	BO A MIVEL	PASOELEVADO	D PURNTE			DICIÓN CLI	The second secon
DEPARTAMENTAL	COMERCIAL DO MR	W-1	PITALARIA	MTERBECCIO		100 ACC 100 AC	PASO INFERIOR	m productions	/2007		I MORMAL	. OS -
OHEARS DAT			THE HOLD	TOTE OF WED	io [] EK	LO O RUTA C	J PEATONAL	TUNEL	U	MERLA (!	
7. CARACTERÍST		VIA IE DE RODADURA	: St. 1554	AATERIAL ORG	Auca V	IA 1 1	No court clares		A 1 2	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	VI	A 1 2
CURVA D	ASFALTO AFIRMADO		四只 4	AATERIAL BUE	200000000000000000000000000000000000000		D, BERALES HO ZONA PEATO LINEA DE PA	MAL	38	TACHA	DOR DE PISO	
PENDIENTE C. BANIA DE EST.	ADOQUIN EMPEDRADO CONCRETO	2	RR	7.0 ILUMINACI	ON ARTIFICIA	600	LINEA CENTRA CONTINUA			TACHON		000000000
CON BERMA	TIERRA OTRO		uu ,	NALA BUENA MALA			SEGMENTAD LINEA DE GARI CONTINUA		88	BORDILL		
UN SENTIDO OS C	7.8 ESTADO	-		8 BIM 7.8 CONTROL			BEGMENTAD LINEA DE BO	ADE BLANCA			as plasticas Ibulares	
DOBLE SENTIDO CONTRAFLUJO	CON HUECOS		The state of the s	L AGENTE DE L SEMAFORO OPERANDO	TRANSITO	00	LINEA ANTI	RDE AMARILLA BLQUEO		OTRG -		00
CICLOVIA CI C	DERRUMBES EN REPARACIÓ HUNDIMIENTO	N	88	INTERMITEN CON DAÑOS		88	FLECHAS LEYENDAS SIMBOLOS			7.10 VISIB	Sale Control Control Control	00
DOS DE	INUNDADA		ĦĦ.	APAGADO OCULTO	.#s			DE VELOCIDAD		B. DISMINU CASETA	3	88 8
TRESOMAS DE C	FISURA			PARE CEDA EL PA			RESALTO MOVIL	IORAS	88	VALLAS ARBOLY		
UNA DE	7.7 CONDICION	Œ	88	NO GIRE SENTIDO VI	N.	함함	SONORIZADO	o R	88	ENCAND	O ESTACIONADO ILAMIENTO	
TRESONAS CONTRACTOR CO	NUMEDAD LODO ALCANTARILLA	DESTAPADA	88	VELOCIDAD OTRA		88	OTRO		00	OTROS		
	WELL-HOUSE			NINGUNA		- 0 0				-		
	a urulau aa	/ BBADIETA	DIAG	ниочи			off					
8. CONDUCTORE	S, VEHICULOS		RIOS	DO		VEHÍCUL ITIFICACIÓN NO	, NACIONA		FECHA DE N		In In	AVEDAO P
Alegia R	lendon L	RES	RIOS EIDANG	00	1061	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	2 aolo	mbia · 3	FECHA DE N	1943	M D HERE	TO CO
8.1 CONDUCTOR	lendon L	usa f	einenc	00	1061; CII	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	Z COLON TELEFONO	Mbics . 3 SEPR	FECHA DE NA NA LOS ACTICO EXA EMBRIA	HEN SI	M S HERE	OACTIVAS
Alagia R DIRECCION DE DOMICE Plasuelas	de la f	visa f	einenc	19 4	1061; Pope	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	TELEFONO 10235371	Mbics . 3 SEPR 74 AUTORIZO 16 11 10	FECHA DE NA NA LOS ACTICO EXA EMBRIA	HEN SI	M S HERI	170 D
PLASUPLAS PORTALICENCIA LIC	de la le conducció	laciendo	categoria	19 4	Pope N EXP	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	TELEFONO 0135371 08494L4 codigo of 1	Mbics . 3 SEPR 74 AUTORIZO 16 ET NO RANSITO	FECHA DE NA NA LOS ACTICO EXA EMBRIA	MEN SI	M S HERI	OACTIVAS NO
PLASUPLAS PORTALICENCIA LIC	de la le conducció	laciende	einenc	AESTRICCIO	Pope N EXP	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	TELEFONO 10235371	Mbics . 3 SEPR 74 AUTORIZO 16 ET NO RANSITO	FECHA DE NA NA LOS ACTICO EXA EMBRIA	MEN SI	M S HERI	OACTIVAS NO
PLASUPLAS PORTALICENCIA LIC	de la le conducció	laciende	einen(AESTRICCIO	Pope N EXP	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	TELEFONO 0135371 08494L4 codigo of 1	Mbics . 3 SEPR 74 AUTORIZO 16 M MO RANSITO	FECHA DE NA NA LOS ACTICO EXA EMBRIA	MEN SI	M S HERI	OACTIVAS NO
PLASUPLAS PORTALICENCIA LIC	de la le conducció	laciende	einen(AESTRICCIO	Pope N EXP	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	TELEFONO 0135371 08494L4 codigo of 1	Mbics . 3 SEPR 74 AUTORIZO 16 M MO RANSITO	FECHA DE NA NA LOS ACTICO EXA EMBRIA	MEN SI	M S HERI	OACTIVAS NO
PLASUPLAS PORTALICENCIA LIC	de la le conducció	laciende	einen(AESTRICCIO	Pope N EXP	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ.47	TELEFONO 0135371 08494L4 codigo of 1	Mbics . 3 SEPR 74 AUTORIZO 16 M MO RANSITO	FECHA DE NA NA LOS ACTICO EXA EMBRIA	MEN SI	M S HERI	OACTIVAS NO
PLASUPIAL PORTALICENCIA LIC HOSPITAL, CLÍNICA O SI	de la le conducció	laciende	einen(RESTRICCIO	Pope N EXP [VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ 47	TELEFONO 0135371 10849464 codigo of 1	Mbict . 3 SEPR. 74 AUTORIZO 16 M MO MANSITO	POS -	MEN SI (MEG TO CHALECO	M S HERI	CINTURON SI MO
PLASUPIAL PORTALICENCIA LIC HOSPITAL CLINICA O SI	APELIDOS Y NOMB PORTO DE LA PENCION A REMOLOUE SEMIL N	ACIONALIDAD	CATEGORIA TO I HARCA	RESTRICCIO	Pope EXP [VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ 47	TELEFONO OL35371 OB494L4 CODIGO OF T	MILICI - 3 SEPR. 74 AUTORIZO 16 ST 10 RANSITO	POS -	MEN SI (MEGZ GALECO	M S HERIS HERIS LAGO S PSIC CASCO SI 28	CINTURON SI NO
PLASA PLAS	APELIDOS Y NOMB PORTO DE LA PENCION A REMOLIQUE SEMI N	daciendo	CATEGORIA CATEGORIA LEKUS LEKUS	RESTRICCION LX 5	Pope M EXP [M ITBL	VEHICULITIFICACIÓN NO BZ. 47 CO BRILLA POR BILLA POR BIL	TELEFONO OLSSITI OBUGUET I 1980 COLO CARRO OELO CARRO O	MILICI . 3 SE PR. 74 AUTORIZO 16 ST 10 RANSITO CERIA I TON 6 ON —	PASAGE NAME OF THE POST OF THE	MEN SI (MEGZ GALECO	M S HERI	CINTURON SI NO
PLASA PLASA EMPRESA	APELIDOS Y NOMB PORTO DE LA PENCION AREMOLOUE SEMILA COMPANTA DE CONDUCCION AREMOLOUE SEMILA COMPANTA DE COMP	ACIONALIDAD OLDIABIANA D	CATEGORIA CATEGORIA LEKUS WATRICULAL	RESTRICCIO	Pope M EXP [M ITBL	VEHICULITIFICACIÓN NO BZ.47 DAD VEN VEN INPANO NO N	TELEFONO OLSSITI OBUGUET CODIGO OF T	MILICI . 3 SE PR. 74 AUTORIZO 16 ST 10 RANSITO CERIA I TON 6 ON —	POS	MEN SI (MEGZ GALECO	M P HERIE NO S. PSIC CASCO SI PSI OC 9 1 9	CINTURON SI NO
A LO GIRL RECCION DE DOMICE. PLASUPITAL CLÍNICA O SI HOSPITAL CLÍNICA O SI NUR 203 EMPRESA HIT	APELIDOS Y NOMB PODO DE ONO DE LA REMOLIONE SEMILA DE CONDUCCIO A REMOLIOUE SEMILA	ACIONALIDAD OLDIABIANA ACIONALIDAD ATRANJERO	CATEGORIA CATEGORIA LEKUS LEKUS	RESTRICCIO	POPE MEXP TO B MOVILIZADO E MEPOSICION I NTIDADACOA	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ 47° IDAD 3 AYQII BI VEN 3 INPARILES O	TELEFONO OLSSITI OBUGUET I 1980 COLO CARRO OELO CARRO O	MUTORIZO TRANSITO OCERIA TON MUTORIZO OCERIA TON	PASAME POS D	MEN SI (MEGZ GALECO	M P HERIE NO S. PSIC CASCO SI PSI OC 9 1 9	CACTIVAS CINTURON SI WO
BICONDUCTOR A CONDUCTOR A CONDUCTOR A CONDUCTOR A CONDUCTOR PLACE	APELIDOS Y HOMB POR DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO DO D	ACIONALIDAD OLDIABIANA PARTITANJERO 2805	CATEGORIA CATEGORIA LEKUS WATRICULAL	RESTRICCIO	POPE AND END OF THE POSICION ENTITION DE ASELULINA	VEHICULITIFICACIÓN NO BZ 47 DAD VEN B VEN B INPANIESO INNA INA INA INA INA INA INA INA INA IN	TELEFONO OLISSITI OBLIGATI CODIGO OF T I 1980 PASAJEROS EN I	MUTORIZO TRANSITO OCERIA TON MUTORIZO OCERIA TON	PASAME POS LACCIDENT	MEN SI (MESZ GANES) CHALECO TARLETACE E L	M P HERIE NO S PSIC CASCO SI PSIC CASCO REGISTRO NO 11 -	CACTIVAS CINTURON SI WO
A LOGICE ROLL DIRECCION DE DOMICE. PLASU PLAS PORTALICENCIA LIC MOSPITAL CLÍNICA O SI	APELIDOS Y HOMB POR DO DO DO DO DO DO DO DO DO APEMOLOUE SEMI M APEMOLOUE SEMI M	ACIONALIDAD OLDIABIANA PARITHUJERO 2805	CATEGORIA LEKUS WATRICULAL BOSO	RESTRICCIO	POPE MEXPE MEXPE MOVILIZADOR MEPOSICIONE NIMADACON MINDADACON MINDADACON MINDADACON MINDADACON MINDADACON	VEHICULITIFICACIÓN NO BZ 47 DAD VEN VEN COLOR MO COL	TELEFONO OLISSITI OBLIGATI CODIGO OF T I 1980 PASAJEROS EN I	MUTORIZO RANSITO A O O O O L WOMENTO CE L WOMENTO CE L WOMENTO CE	PASAME POS DE LACCIDENT	MEN SI (MESZ GANES) CHALECO TARLETACE E L	M P HERIT NO S PSIC CASCO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO INCIA DE IRANS OO 9 1 9 REGISTRO NO INCIA DE IRANS OO 9 1 9 INCIA DE	CACTIVAS SITO No SITO No CACTIVAS SITO NO CACT
A LOGICE RESPONSE PORTA SEG RESPONSE PORTA SEG RESPONSE	APELIDOS Y NOMB PO DO DO DO DO DO DO DO DO DE ATENCIÓN AREMOLOUE SE MILLO AREMOLOUE	ACIONALIDAD OLDIABIANA A ATRANJERO THE 2 GD CTUM BILL THE 2 GD CTUM BILL THE 2 GD CTUM BILL THE 2 GD THE 2	CATEGORIA LEKUS MATRICULAI BOGO	RESTRICCION INTES	POPE AND EXPENSION ENTITION ASSESSMENTS	VEHICULITIFICACIÓN NO BZ 47 DAD VEN VEN COLOR MO COL	TELEFONO OLISSITI OBLIQUE CODIGO OF T I 1980 CCICLCIO PASAJEROS EN I	MUTORIZO RANSITO A O O O O L WOMENTO CE L WOMENTO CE L WOMENTO CE	POS DE NA POS DE NA POS DE LA COLOENTE DE LA COLOEN	MEN SI (MESZ GANES) CHALECO TARLETACE E L	MONO HERING NO SASCO SI PSIC MANO SI PSI PSI PSI PSI PSI PSI PSI PSI PSI	CACTIVAS ENTURON SI VO ENTO ENTO ENTO
A LOGICE RESPONSE A LOGICE RESPONSE A LOGICE RESPONSE A LOGICE RESPONSE HOSPITAL CLINICA O SE ATTEMPT SUPER RESPONSE HOSPITAL SEG RESPONSE HO	APELIDOS Y HOMB POR DO DO DO DO DO DO DO DO DO APEMOLOUE SEMI M APEMOLOUE SEMI M	ACIONALIOAD OLOMBUMA DESCRIPCIONALIONALIONALIONALIONALIONALIONALIONAL	CATEGORIA LEKUS MATRICULAI BOGO	RESTRICCION AD CA	POPE AND EXPENSION ENTITION ASSESSMENTS	VEHICUL ITIFICACIÓN NO BZ 47 IDAD 3 VEN 3 VEN 3 INPANIES O INPANIES O INTA SEGRE	TELEFONO OLISSITI OBLIGUES CODIGO OF T OSLICIO PASAJEROS ENT	MUTORIZO TANSITO TON MUTORIZO T	POS DE NA POS DE NA POS DE LA COLOENTE DE LA COLOEN	TARLETA CE	MONO HERINA NOO S. PSIC CASCO SI PSIC CASCO CASCO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO CASCO SI PSIC CASCO CASCO	CACTIVAS ENTURON SI VO ENTO ENTO ENTO
BICONDUCTOR A GO I CO DIRECCION DE DOMICE. PLASU PLAS PORTA LICENCIA LIC MOSPITAL, CLÍNICA O SI MOSPITAL MOSPITAL	APELIDOS Y NOMB PO DO DO DO DO DO DO DO DO DE ATENCIÓN AREMOLOUE SE MILLO AREMOLOUE	ACIONALIOAD OLOMBUNA PLANIERO COLOMBUNA PLANIERO CO	CATEGORIA LONDE LESION MARCA LONDE LESION MATRICULAI BOSO	RESTRICCION AD CA	POPE AND	VEHICULITIFICACIÓN NO BZ 47 DAD B VEN D V	TELEFONO OLISSITI OPLO CARRO OFLO CARRO OLIGINA CODIGO OF T OLICIA PASAJEROS EN I SPEXIFIACINII SPEXIFIACINII SPEXIFIACINII OLICIA OLIC	MUTORIZO ASEGURADIORE ASEGURADIORE ASEGURADIORE ASEGURADIORE	PASAME POS LACCIDENT	TARLETA CE	MONO HERINA NOO S. PSIC CASCO SI PSIC CASCO CASCO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO CASCO SI PSIC CASCO CASCO	CACTIVAS ENTURON SI VO ENTO ENTO ENTO
BICONDUCTOR A GO I CO RECCION DE DOMICE. PLASO	APELIDOS Y NOMB PO DO DO DO DO DO DO DO DO DE ATENCIÓN AREMOLOUE SE MILLO AREMOLOUE	ACIONALIOAD OLOMBUMA DESCRIPCIONALIONALIONALIONALIONALIONALIONALIONAL	CATEGORIA CATEGORIA LEKUS MATRICULA BOGO J J J J J J J J J J J J J	RESTRICCION AD CA	POPE AND EXPENSION ENTITION OF ASSESSION OF ASS	VEHICULATIFICACION NO BZ 47 DAD VEN VEN TOTO IN PRACTICATION PARAMIES O INVIA CONTASEGRE DATE TOTO S ONTASEGRE DATE DATE TOTO S ONTASEGRE DATE DATE TOTO S ONTASEGRE DATE DATE TOTO S ONTASEGRE TOTO	TELEFONO OFLO CARRO OF	MUTORIZO TANSITO TON TON TON TON TON TON TON TON TON T	PASAME POS LACCIDENT	TARLETA CE	M S HERM NO S PSIC CASCO SI DE IRAN OC 9 1 9 REGISTRO NO OL VENCIMI OULO CULO CUL	CACTIVAS CINTURON SI VIO SI
B.1 CONDUCTOR A CO GI CO R DIRECCION DE DOMICE. PLAS DE DOMICE. PORTA LICENCIA LIC. MOSPITAL, CLÍNICA O S. MOSPITAL, CLÍNICA O S. MOSPITAL, CLÍNICA O S. PLACA PLAC. NEV TEC MEC R PORTA SEG RESPONSA MO PROPIETARIO MISMO CONTUNCTOR AUTOMOVAL AUTOMOVAL AUTOMOVAL AUTOMOVAL AUTOMOVAL	APELIDOS Y HOMB POR DO DO OPENCIA DE CONDUCCIO DE LA TENCIÓN AREMOLOUE SEMI N AREMOLOUE SEMI N A TO DO DO OBLIDAD CIVIL CONTRA A SEGURACIÓN A SEGURACIÓN A ACRICADA O DO	ACIONALIONO OLOMBIANA DESCRIPCI ACIONALIONO OLOMBIANA DESCRIPCI ACIONALIONO OLOMBIANA DESCRIPCI OLOMBIANA	CATEGORIA	RESTRICCION INTES VENCHAIL VENCHAIL VENCHAIL VA AD CA	POPE AND	VEHICULATIFICACIÓN NO BELLA PORTA SEGRE	TELEFONO OFLO CARRO OF	MUTORIZO TRANSITO TON MUTORIZO TON	PASAME POS LACCIDENT	TARLETA CE	MONO HERICA NO SI PSIC CASCO SI PSIC CASCO REGISTRO NO LI VENCIMI CIA ME	CACTIVAS CINTURON SI VIO SI
BI CONDUCTOR A Q I C	APELIDOS Y HOMB PODO DE ATENCIÓN AREMOLOUE SEMI M AREMOLOUE SEMI M A D IN 1557L LIG ASEGURADOR	ACIONAL HOAD OLDIABANA PULLI ICO PARTICULA PULLI ICO PARTICULA DIPLOMATIKA DIP	CATEGORIA	RESTRICCION IN	POPER POPER NO PARTITION OF THE POPER NO PAR	VEHICULATIFICACIÓN NO BZ 47 CON B A O CON B A	TELEFONO OLISSITI OBLO CARRO OELO	MUTORIZO TANSITO TON TON TON TON TON TON TON TON TON T	PASAME POS LACCIDENT	TAPLETACE TAPLETACE TAPLETACE TO T	M S HERM NO S PSIC CASCO SI DE IRAN OC 9 1 9 REGISTRO NO OL VENCIMI OULO CULO CUL	SI WO SI AND SI
PICONDUCTOR A LOGICIA DE DOMICE. PIRECCION DE DOMICE. PORTA LICENCIA LIC MOSPITAL CLÍNICA O SI MOSPITAL CLÍNI	APELIDOS Y NOMB PENCIA DE CONDUCCIO CENCIA DE CONDUCCIO CENCIA DE CONDUCCIO CENCIA DE CONDUCCIO CENCIA DE CONDUCCIO A REMOLOUE SEMI N A REMOLUE SEMI N A REMOLOUE SEMI N A REMOLOUE SEMI N A REMOLUE SEM	ACIONAL HOAD OLDIABANA PULLI ICO PARTICULA PULLI ICO PARTICULA DIPLOMATIKA DIP	CATEGORIA	RESTRICCION AD	POPULIZACIONE NIDADACON NI	VEHICULATIFICACIÓN NO BOLOR DO PORTA SEGRE DE LA COLOR	TELEFONO OLISSITI OBLO CARRO OELO	MUTORIZO TANSITO TODO TANSITO TODO TODO TODO TODO TODO TODO TODO T	POS DE LACCIDENT LACC	TARLETA CE	M S HERING HERING AND S PSIC MERING AND S PSIC M	CACTIVATO NO CACTI
PLASUPIAL PORTA LICENCIA PORTA LICENCIA PORTA LICENCIA MOSPITAL, CLINICA O BI REV TEC MEC R PLACE PL	APELIDOS Y NOMB PENCIA DE CONDUCCIO DE LOS TENCION A REMOLOUE SEMI N A REMOLOUE SEMI	ACIONAL HOAD OLOMBUMA DI COMBUNA	CATEGORIA CATEGORIA LOS YLEMONI MARCA LOS YLEMONI MATRICULA BOGO AD DE TRANS. HISIONALIA HISIONALIA	RESTRICCION AD	POPE EXP CHIZADOR NINDADACON ASELIUMA NIO AND	VEHICULATIFICACIÓN NO BOLOR DO PORTA SEGRE DE LA COLOR	TELEFONO OLISSITI OBLO CARRO OELO	MUTORIZO TANSITO TODO TANSITO TODO TODO TODO TODO TODO TODO TODO T	POS LACCIDENT POS LA	TARLETA CE	MINITALISMAN NO STRANS CASCO	CACTIVATO NO CACTI

POBIEMIN (_)

8.7. FALLAS EN.

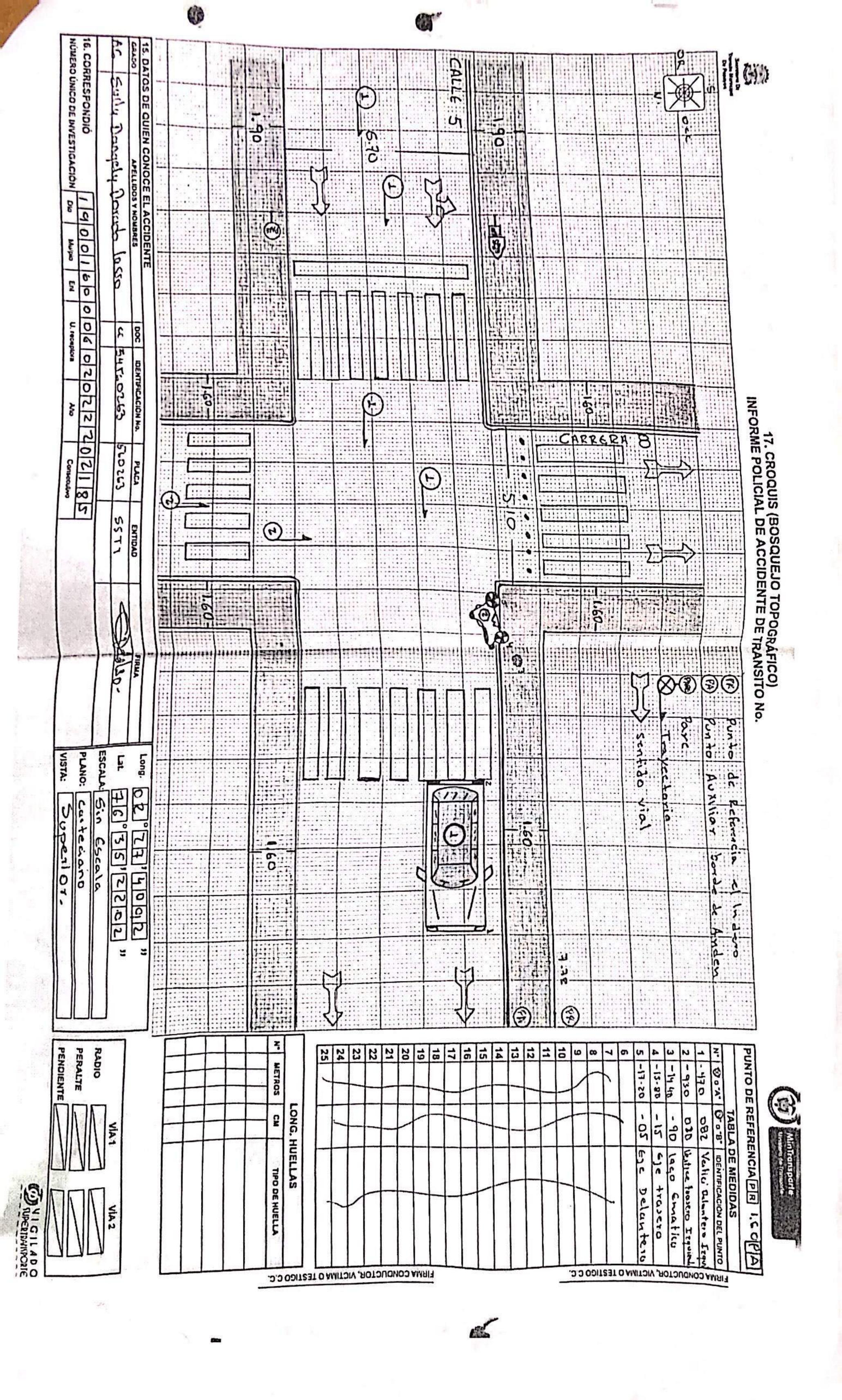
BO LUGAN DE IMPACTO

SUPERTRANSPORTE

OHO

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS VEH	Ilcuro (3)
Montilla Usuriaga Agelo Steen 10 10597	CION NO. NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SERO GRAVEDAD
CHUDAD	TELEFONO SE PRACTICO EXAMEN SI NO
PORTA LICENCIA DE CONDUCCION NO CATEGORIA DE CONTROL DE	
	CODINO OF THANSITO CHALECO CARCO CINTURON
San T.	
Tracente 18 appl de	edad traido por abulanda Porti
Conciencia Accidente de transito en c	alidad condictos con perdida de
A.L. Vrodene	
AND L70 -1- CONCOMPIANA HACKONALIDAD HANGES DIEGO NO COLOR	MODELO CAPITOCETTA TON PADATETON INTERESATE TOURSE
ENTREES 11 - INTRICULATION INTOMINATION INTOMINATION	2016 5N - 2. 10016686488
MIT TIM 6)0 ADISPOSICION DE	. TARJETA DE PEGISTRO PO
DOULASOAL DAUGANO.	THE O PABAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIONNIE
(F) (M)	VEHICINO
No ASEGURADORA DIA MENTO PORTACI	
PROPIETARIO	AREGUNATION DIA MES ANO
SI B Ayala. Chalara. Int. C.d.	Transferrence of the state of t
ES CLISE VEHICULO LUIGIA CONTUITA LA CLASE SERVICIO	CC 1063813073.
BUSETA DICICLETA DENTICULAR COLECTIVO	8.8. DESCRIPCION DAROS MATERIALES DEL VEHICULO
CAMIONETA DIPLOMATICO DIPLOMATICO ESPECIAL TURISMO	
MICROBUS MOTOCICLO MIXTO ESPECIAL ASALARIA TRACTOCAMION CUATRIMOTO CARGA ESPECIAL OCACION	1000 prosenta danos en el tonova
MOTOCICLETA DE SEMI-REMOLOUE - EXTRAPESADA - MACIONAL	1 parte posterio rzyvierday
*CLASE DE MERCANCIA	o prontal.
A.T. FALLAS EN: FRENOS DIRECCIÓN LUCES BOCINA LLANTAS SUSPENS	IÓN OTRA
ER LUGAR CE MPACTO FRONTAL POSTERIOR	
9. VICTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES No. 1 DEL VEHIC	ULO No.
DOC IDENTIF	FICACION NO. NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO SEXO
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CIUDAD COLOMBIA ZUD MES AFIG WA
HOSPITAL CLÍNICA O SITIO DE ATENCION	CONDICION 321 612-77 QU CINTURDIT 9.1 DETALLES DE LA VICTIMA
San Jose	EXAMEN = NO SI NO PEATON
DESCRIPCION DE LAS LESIONES	NEG SU PRO CASCO
travma contuoso secundario Accue	Jonto -la Lunc 4 BI NO
En coulidad de pasajera en motocic	leta. CHALECO MUERTO
	SI NO HERIDO
10.TOTAL VICTIMAS PEATON ACOMPARANTE PABAJERO PABAJERO	CONDUCTOR TOTAL HERIDOS 1 MUERTOS
11. HIPOTESIS DEL ACCIDENTEDE TRANSITO	TOTAL HERIDOS 1 MUERTOS
DEL CONDUCTOR	DEL PEATON TO
	DEL PASAJERO
15 1450 W	decer senales o normus de tronsitos
ADELLIGOS	
APELLIDUS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACION No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD TELEFONO
APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACIONALE	
APELLIDOS Y NOMBRES DOC IDENTIFICACION No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD TELEFONO
LECTIONS VIIINGS	
APELLIDOS Y HOMBRES DOC IDENTIFICACION No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD TELEFONO
(2) OPERTURAL (1)	
13. OBSERVACIONES Ge realiza a Anyelo sleev. Montilla 11. il	au parados Tabilitas
	de alholemia el lussa fesnand
Ategria 4 84	- LOIS G TEINGING
14. ANEXOS ANEXO 1, Conductores vehiculos ANEXO Z Victimes, pealones o pasa)	eros DTROS ANEXO (Folos y Videos)
15. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE	No. 1 HIAGA T PROPERTY OF THE
AG DOSOLO COSO SULLA DONYEL CL 34810163	Nu PLACA ENTIDAD SENTIDAD ,
16. CORRESPONDIÓ NUMERO ÚNICO DE INVESTIGACION DIO Mulpio Ent U. receptora Ano	
	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

SUPERTRANSPORTE





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES UNIDAD BÁSICA POPAYAN

DIRECCIÓN: Calle 2N No 10 A 44 Barrio Modelo. POPAYÁN, CAUCA TELEFONO: 57 6028320186 - 6028320194 Telefonia IP 6014069944 Ext 3200-3201-3202

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSÉ

Número único de informe: UBPOP-DSCC-00213-2023

CIUDAD Y FECHA:

POPAYÁN. 23 de enero de 2023

OFICIO PETITORIO:

No. SIN NUMERO - 2023-01-13. Ref: Noticia criminal

190016000602202202185 -

AUTORIDAD SOLICITANTE:

FISCALIA 13 LOCAL S.A.U. FISCALIA GENERAL DE LA NACION

AUTORIDAD DESTINATARIA:

FISCALIA 13 LOCAL S.A.U.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION EDIFICIO EL ARIETE

POPAYÁN, CAUCA

NOMBRE EXAMINADO:

ANYELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA

IDENTIFICACIÓN:

CC 1059234387

EDAD REFERIDA:

18 años

ASUNTO:

Lesiones / Evento de transporte

Metodología:

· La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy lunes 23 de enero de 2023 a las 07:04 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO DE FISCALÍA. Se examina previo lavado de manos, con todos los elementos de protección y bioseguridad para evitar contagio de Sars - Cov 2.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que " No recuerdo la fecha exacta, porque me desperté después de un mes, la historia clínica dice que fue el día 15/08/2022, esta información que voy a dar me la dijo mi novia que presencio el hecho y mis familiares, no recuerdo nada de lo que me pasó..."A eso de las 4 de la tarde, yo iba por la carrera 8 con 5, por el centro, casi por el parque caldas, iba manejando mi motocicleta, iba con mi ex novia, iba sin casco, yo iba por ese pedazo y esa señora que me atropelló, iba en una camioneta, se comió el pare y me estrelló, quede contra un poste, perdí el conocimiento, un señor que estaba ahí llamó la ambulancia y mi novia me llevó al hospital san José, eso me dijeron".

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Hospítal san josé. Aporta copia de historia clínica número 1059234387, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: ***URGENCIAS ADULTOS Hospital san José, 15/08/2022 5:27:56 p. m.*** -El examinado aporta historia clinica digital con 438 folios en un CD el cual queda en archivo de esta institución+++ - Motivo de consulta: Traído por ambulancia luego de colisionar con automóvil en calidad de conductor de motocicleta -Enfermedad actual: Paciente de 23 años de edad quien hace aproximadamente 45 minutos sufre accidente al colisionar de frente con la parte lateral de vehículo automotor con pérdida de la conciencia y sin recuperarla, sangrado por heridas de cráneo con salida de

Vullana Sulliam

VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 1 de 10

25/01/2023 08:15

material encefálico, en calidad de conductor de motocicleta, ingresa con Glasgow 3/15 por lo que se intuba, se lleva a realización de corpoTAC evidenciando en tac de cráneó fractura frontal coronal, hsa. Se solicita valoración por neurocirugía y cirugía general. A: Via aérea no permeable, con sangrado y edema de cavidad oral, dentadura completa sin pérdida de piezas dentales. B: Murmullo vesicular disminuido en ambos campos pulmonares, no se encuentra ingurgitación yugular, tráquea centrada, saturometría de oxígeno en 60%(C: con evidencia de sangrado externo activo en cabeza y boca. Abdomen valorable sin irritación peritoneal, pelvis estable sin crépitos ni inestabilidad, sin fracturas de huesos próximales evidentes. D: Glasgow 3/15, (RO:1 RV:1 RM:1), pupilas isocóricas E: Sin presencia de escoriaciones, no otras lesiones evidentes, quemaduras por fricción en cabeza. ***Al examén físico mucosas secas con sagrado y escurrimiento posterior y en vía área, cuello con edema en región cervical derecho, tórax simétrico con hipoventilación, abdomen leve distensión abdominal, extremidades simétricas hipoperfundidas, snc ahora bajo sedación ***TAC DE CRANEO que evidencia edema cerebral difuso ausencia de visualización en surcos y giros, compresión de cisterna de la base se observa parcialmente cisterna supraselar, análisis: paciente con hipertensión endocraneana, se decide realizar cirugía de control de daños por medió de craniectomia descompresiva bifrontal

severo. TEC grave

16/08/2022 UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Paciente con TCE severo
con edema cerebral difuso y hematoma subdural traumático agudo izquierdo, ha permanecido
inestable hemodinámicamente con requerimiento de soporte vaso activo, se transfundió 1 ugre,
impresiona neumotórax apical derecho, por lectura de CORPOTAC, se realizó toracostomia
cerrada derecha 16-08.22

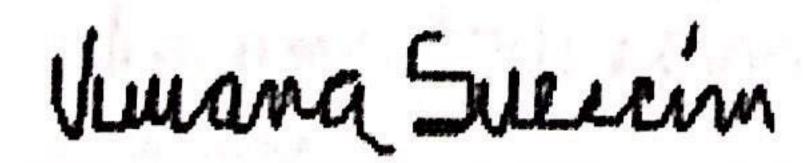
deforma emergente ante riesgo inminente para la vida familiar acepta intervención. -

Neurocirugía: Marco Tulio Dorado Melo DX: fractura de la bóveda del cráneo, edema cerebral

****Apache score ingreso 23 puntos ****ABC: 3 puntos. Alta probabilidad de requerir transfusión masiva

CIRUGÍA GENÉRAL: Los hallazgos predominantes al estudio escenográfico están en relación a contusiones pulmonares de predominio derecho, sin mención de intervención quirúrgica, se considerará retiro de sonda de tórax fuera de ventilación, se cierra interconsulta por la especialidad -FERNANDEZ BOLAÑOS DANIEL ALEJANDRO - CIRUGIA GENERAL ***17/08/2022 - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Radiografía de tórax: bien inspirada, con catéter subclavio cefálico, sin evidencia complicación, cv yugular derecho derecho, tubo de toracostomia en buena posición con neumotórax resuelto, sin evidencia de derrame pleural.

TAC DE CRANEO SIMPLE:- Colección extra-axial hiperdensa laminar de bordes bicóncavos hemisférica izquierda.- Hemorragia subaracnoidea Fisher I.- Perdida de la profundidad de surcos y cisuras a nivel supra-tentorial, hallazgos atribuibles cambios por edema cerebral difuso.- Contusiones hemorrágicas múltiples frontales derechas además de temporales y occipitales bilaterales.- Hipo densidad del tallo cerebral.- El sistema ventricular localizado en la línea media sin alteraciones obstructivas.- Colapso de las cisternas de la base. - Hemisferios cerebolosos con densidad homogénea. - Fractura transversa diastasada de los huesos frontales. - Fracturas múltiples deprimidas del parietal y la escama del temporal izquierdo. - Fractura de los senos esfenoidales con extensión al ala mayor del esfenoides izquierda. - Fractura no deprimida de la escama del temporal derecho. - Fractura oblicua completa no deprimida del hueso frontal derecho. - Neumoencefalo frontal bilateral no compresivo. - Hemoseno maxilo-etmoidal izquierdo y esfenoidal bilateral. - TAC DE ABDOMEN: - Estudio negativo para trauma de víscera hueca sólida intra-abdominal. TAC DE TORAX: Neumotórax derecho menor del 5%.- Fracturas costales múltiples como se describieron.- Contusiones pulmonares en los lóbulos superiores y lóbulos inferiores.



VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

25/01/2023 08:15

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país
Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 2 de 10



18/08/2022 - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Paciente en condición critica con requerimiento de soporte ventilatorio, soporte vasopresor, medidas de neuroprotección y anti edema cerebral, pendiente remisión otra institución por razones administrativas de no contratación, continuo manejo en uci en neuroquirurgico y politraumatismo severo.

***TAC CEREBRAL DE CONTROL: - Se observan signos de craneotomía con ausencia de tabla ósea bifrontal. - Signos de encefalocele frontal derecho. - Edema del parénquima cerebral basal en los lóbulos frontales. - Contusión hemorrágica temporal izquierda. - Se observa otra contusión hemorrágica de menor tamaño temporal derecho. - Se visualizan otras contusiones hemorrágicas menores a nivel temporo-occipital izquierdo y un hematoma cortico subcortical occipital derecho. - No se observan desplazamientos de las estructuras de la línea media. - Pequeño hematoma epidural anterior al lóbulo temporal izquierdo - Hematoma subgaleal frontoparietal bilateral. - En los cortes inferiores se observan signos de hemorragia sobre los senos paranasales y sobre las celdas etmoidales. - Tallo cerebral y hemisferios cerebelosos normales.

***OTORRINOLARINGOLOGIA Se revisa tac donde se observa contenido de densidad blanda que ocupa senos maxilares, parcialmente etmoides anterior y posterior, esfenoides bilateralmente, no se observa seno frontal por la craneotomía, afebril, sin elevación de reactantes de fase aguda por lo que no se sospecha hemoseno sobre infectado por lo que por el momento no amerita drenaje quirúrgico -CHIRISTIAN SAMIR KAMMERER MIRANDA Dx: Traumatismo intracraneal- no especificado - hurtado Gómez paulo –neurocirugía

***19/08/2022-UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS Evolución estacionaria, en desmonte de sedantes para evaluar respuesta neurológica, cursa con sepsis de origen pulmonar con sospecha de neumonía aspirativa, sin aislamientos microbiológicos. Se solicita traqueostomia y gastrostomía, en malas condiciones generales con alto riesgo de secuelas neurológicas severas e incluso fallecer a corto plazo, por el momento debe permanecer en UCI para soportes y vigilancia NEUROCIRUGIA-OROZCO PABON ANDRES FELIPE

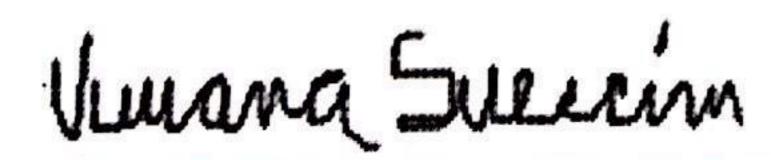
***20/08/2022-UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS -PARACLINICOS: -hemograma con leucocitosis, y neutrofilia, ascenso de las cifras de hemoglobina, plaquetas dentro de límites normales, pcr positiva en cifras estables, electrolitos normales, trasminasa elevadas con tendencia al ascenso, gases arteriales en equilibrio sin disfunción pulmonar. - Victoria Eugenia cajas bravo - médico especialista

***21/08/2022: -Con evolución estacionaria, poca interacción con el medio, con presencia de SIRS con leucocitosis mas neutrofilia, se ajustó manejo antibiótico, sin aislamientos microbiológicos, se tomarán nuevo set de cultivos, en espera de programación quirúrgica para realización de traqueostomia -MICROBIOLOGIA: hemocultivos: negativo a las 48 horas. urocultivo: negativo a las 48 horas.

***23/08/2022: TAC DE ABDOMEN SIMPLE Y CONTRASTADO: OPINIÓN: - Estudio negativo para trauma de víscera hueca o sólida intra-abdominal. ***TAC DE TORAX SIMPLE Y CONTRASTADO: OPINION: - Neumotórax derecho menor del 5%. - Fracturas costales múltiples como se describieron. - Contusiones pulmonares en los lóbulos superiores y lóbulos inferiores. - -Se realizó traqueostomia y gastrostomía el día de hoy, procedimiento sin complicaciones. continua en ventilación mecánica modo bilevel, con adecuados índices de oxigenación.

***24/08/2022: RADIOGRAFIA DE TORAX 23/08/2022: Bien inspirada, se observa radio opacidad apical derecha, sin derrames pleurales, silueta cardiaca normal, cvc yd in situ, traqueostomia centrada.

***25/08/2022: -Se realizó traqueostomia y gastrostomía, su condición continúa siendo critica, persiste con picos febriles se espera reporte de nuevos cultivos tomados, desde el ingreso con



VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 3 de 10

bronco aspiración y proceso neumónico secundario, se retiró la sedación y la analgesia, Estados de 9/15, sin actividad convulsiva. POTES RODRIGUEZ YINER CAMILO Médico

internista

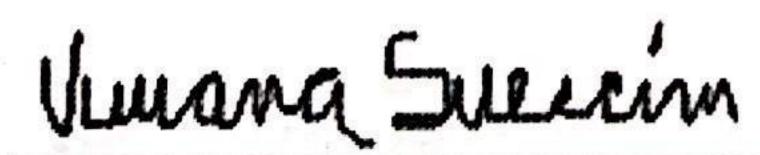
***26/08/2022: Con alteración de respuesta motora con múltiples episodios de agitación y midriasis pupilar, con herida sin secreción o sangrado pero con masa frontal renitente asociado a pupila izquierda de 4 mm reactiva y derecha de 3 mm reactiva, patrón ventilatorio y respuesta motora no valorable, con evolución tórpida y TAC de cráneo que muestra hematomas subgaleales bifrontales que comprimen el parénquima cerebral, probablemente con status no convulsivo, se solicita turno como urgencia para drenaje de hematoma subdural frontal bilateral. OROZCO PABON ANDRES FELIPE NEUROCIRUGIA -Se realizó drenaje de hematomas epidural bifrontal, con membranas fibrinoides toma de cultivo el cual está en proceso, se coloca dren subgaleal y dispositivo subamosferico tipo drake, producción de moderado liquido sanguinolento, por parte de neurocirugía se indica de toma de tac cerebral de control. -

Hallazgos quirúrgicos: Gran hematoma epidural bifrontal con efecto compresivo sobre el parénquima cerebral que ocasiona aparentes crisis atónicas con desgarro dural frontal basal bilateral membranas fibrinoides en contacto con el espacio epidural en línea media del cual se toman muestras para cultivo

***29/08/2022 -Tac de cráneo del 28/08/2022 defecto óseo por craniectomía bifrontal, hematoma subgaleal con neumoencefalo contusión hemorrágica frontal derecha y temporal posterior izquierda Con manejó y vigilancia clínica en la unidad alto riesgo de complicaciones mayores entre ellas la muerte, se indica retiro de drenes epidurales - JORGE ENRIQUE HERNANDEZ DE CASTRO-NEUROCIRUGIA -Cultivo de secreción de SNC Negativo a las 48 horas de incubación. -Hisopados inguinal Cándida albicans -Hisopados axila negativo -Clostridium difficile Toxina AyB- Glutamato Deshidrogenasa. GDH: NEGATIVO-Toxina A: NEGATIVO-Toxina B.: NEGATIVO RX DE TORAX: atelectasia basal derecha cvc yugular derecho cánula de traqueostomia 6 cm 03/09/2022- UNIDAD CUIDADO INTERMEDIO ADULTO Paciente con àpertura ocular al estímulo doloroso, moviliza extremidades inferiores herida quirírgica, sin signos de infección o fistula, se recomienda punción lumbar OROZCO PABON ANDRES FELIPE NEUROCIRUGIA: -Se revisa TAC de cráneo, donde hay persistencia de hemoseno bilateral y cambios de mastoiditis izquierda, que pudieran estar en relación a proceso febril, se solicita concepto de otorrinolaringología -Soto Oviedo Andrés Mauricio-médico internista. Se solicita radiografía de clavícula izquierda portátil por deformidad y valoración por ortopedia con resultado.

***05/09/2022- OTORRINOLARINGOLOGIA TAC DE CRANEO SIMPLE: - Área de craniectomía de descompresión frontal bilateral- Sobre el tejido blando subcutáneo y pericráneo de la región frontal y temporal supra-cigomática y fronto-facial bilateral se demuestran múltiples colecciones laminares de diferentes tamaños asociadas a enfisema extenso; es de resaltar la presencia y/o colocación de drenes o catéteres que le dan la vuelta a la región frontal para salir en cada lado-Fracturas en la zona periférica de las alas mayores del esfenoides en el lado derecho y ala menor en el lado izquierdo, afectando la región temporo esfenoidal bilateral - Material denso en mastoides izquierda -El parénquima cerebral frontal y temporal es patológico con pérdida de la diferenciación entre corteza y sustancia blanca -foco hemorrágico de 18 mm ovoide en la corteza frontal derecha -leve colapso de los cuernos frontales -ganglios basales tallo y cerebelo normales -Se pasa turno para incisión de múltiples senos paranasales + turbino plastia dx sinusitis maxilar aguda -Francisco Eduardo Mosquera Jiménez- otorrinolaringología

***07/09/2022 -Se realiza turbino plastia submucosa de cornetes inferiores, se realiza antrostomia, uncinectomia y dilatación de complejos osteomeatales de forma bilateral. (maxilectomia), se ingresa por bulla etmoidal se disecan celdillas de anterior a posterior. (etmoidectomia), se realiza dilatación de ostium de seno esfenoidal, sinusotomia frontal bilateral,



VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

25/01/2023 08:15

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 4 de 10

aspiración y curetaje de senos para nasales intervenidos, se obtiene material purulento de 📸 senos paranasales y el material obtenido se envía a cultivo, colocación de láminas de surgy cell.

-Francisco Eduardo Mosquera Jiménez- otorrinolaringología

***08/09/2022 Se realiza punción lumbar sin signos de infección. AISLAMIENTO MICROBIOLOGICO: -Punción lumbar tinta china y koh negativos -Cryptococcus neoformansantigeno negativo. -Bk baciloscopia negativo -Cultivo gérmenes comunes negativo a las 24 horas de incubación. -Cultivo mycobacterias en proceso -Mycobacterium tuberculosis: no detectado -Cultivo de secreción maxilar derecha de seno paranasal en proceso -Urocultivo candida albicans. -Hemocultivos negativo a las 48 horas de incubación -Cultivo de secreción de SNC negativo a las 72 horas de incubación. -Hisopados inguinal candida albicans -Hisopado axilar negativo -Hemocultivos: negativos. -Urocultivo: negativo a las 48 horas -Cultivo sec. bronquial: negativo a las 48 horas Se descartó compromiso central, cultivo de secreción de senos paranasales negativo a las 72 horas de incubación, se solicita aval para craneoplastia -Víctor Hugo lozano Fernández-infectología

***13/09/2022: Alta por neurocirugía, control ambulatorio con el Dr dorado para programación

ambulatoria de craneoplastia -Orozco Pabón Andrés Felipe neurocirugía

***15/09/2022:Se realiza nasofibrolaringoscopia: dentro de límites normales -Andrés Felipe tobar Caicedo- otorrinolaringología

evolución de egreso- 21/09/2022 -Pérez Ruiz Carlos Fernando - medicina general -Paciente consiente orientado en pop de drenaje de hematoma epidural gigante y pop de craneotomia descompresiva ahora con adecuada evolución sin síntomas infecciosos .se solicitó turno quirúrgico para craneoplastia y acrílico, implante den peek a la medida para craneoplastia a la medida -Se solicita tac con reconstrucción tridimensional entregaren cd modo DICOM rejilla de 128*128 cortes a 1 mm - Se explican riesgos quirúrgico ampliamente. - Cita control con Dr. Orozco en un mes, continuar programación de intervención quirúrgica **Gastrostomía endoscópica percutánea bajo sedación Conclusiones: gastrostomía endoscópica percutánea gastritis antro corporal erosiva **Esofago-gastro-duodenoscopia bajo sedación -Gastrostomía bien posicionada normo funcionante -Gastritis antro corporal no erosiva -TAC COLUMNA CERVICAL, DORSAL O LUMBAR (HASTA TRES ESPACIOS) OPINIÓN: Estudio negativo para traµma ôseo dé columna cervical. - TAC TORAX OPINION:-Neumotórax derecho menor del 5%.- Fracturas costales múltiples como se describieron.- Contusiones pulmonares en los lóbulos superiores y lóbulos inferiores. - TAC DE ABDOMEN SIMPLE Y CONTRASTADO: OPINIÓN: -Estudio negativo para trauma de víscera hueca o sólida intra-abdominal. TAC DE CRANEO SIMPLE: Hallazgos: Colección extra-axial hiperdensa laminar de bordes bicóncavos hemisférica izquierda. - Hemorragia subaracnoidea Fisher I.- Perdida de la profundidad de surcos y cisuras a nivel supra- tentorial, hallazgos atribuibles a cambios por edema cerebral difuso. - Contusiones hemorrágicas múltiples frontales derechas además de temporales y occipitales bilaterales.- Hipodensidad del tallo cerebral.- El sistema ventricular localizado en la línea media sin alteraciones obstructivas.- Colapso de las cisternas de la base.- Hemisferios cerebelosos con densidad homogénea.- Fractura transversa diastasada de los huesos frontales.- Fracturas múltiples y deprimidas del parietal y la escama del temporal izquierdo.-Fractura de los senos esfenoidales con extensión al ala mayor del esfenoides izquierda.-Fractura no deprimida de la escama del temporal derecho. - Fractura oblicua completa no deprimida del hueso frontal derecho.- Neumoencéfalo frontal bilateral no compresivo.-Hemoseno maxilo-etmoidal izquierdo y esfenoidal bilateral.- Exámenes complementarios de acuerdo al contexto clínico. RADIOGRAFÍA DE TÓRAX PORTÁTIL: - La proyección se encuentra rotada.- Fractura clavicular izquierda con presencia de placa metálica con tornillos de osteosíntesis.- Opacidad parenquimatosa apical derecha, que más probablemente corresponde a área de contusión.- Silueta cardiomediastínica de tamaño y configuración habitual.- Tubo

Villerim

VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

> Ciencia con sentido humanitario, un mejor país Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 5 de 10



aproximadamente a 5 cm por encima de la carina.- Catéter doble-lumen introducido por vía subclavia derecha con el extremo distal dirigido hacia el cuello.- Los hilios pulmonares son normales.- Los recesos costofrénicos se observan libres. - La cámara gástrica se encuentra distendida con presencia de sonda en su interior. - TAC DE CRÁNEO SIMPLE:Sè realizaron cortes axiales cada 3 mm de la base del cráneo hasta la convexidad en fase simple.- Se observan signos de craneotomía con ausencia de tabla ósea bifrontal.- Signos de encefalocele frontal derecho.- Edema del parénquima cerebral basal en los lóbulos frontales.- Contusión hemorrágica temporal izquierda.- Se observa otra contusión hemorrágica de menor tamaño temporal derecho.- Se visualizan otras contusiones hemorrágicas menores a nivel temporooccipital izquierdo y un hematoma cortico subcortical occipital derecho.- No se observan desplazamientos de las estructuras de la línea media. Pequeño hematoma epidural anterior al lóbulo temporal izquierdo.- Hematoma subgaleal frontoparietal bilateral.- En los cortes inferiores se observan signos de hemorragia sobre los senos paranasales y sobre las celdas etmoidales.-Tallo cerebral y hemisferios cerebelosos normáles. RADIÓGRAFÍA DE TÓRAX PORTÁTIL:La proyección se encuentra rotada. Elementos metálicos de osteosíntesis proyectados sobre la clavicula izquierda. Tubo endotraqueal aproximadámente a 5 cm por encima de la Carina. Opacidad parenquimatosa apical deregna que puede corresponder a área de contusión. Silueta cardiomediastinica de tamaño y configuración habitual. Los hilios pulmonares son normales. Catéter venoso introducido por vía yugular derecha con el extremo distal proyectado sobre la unión cavo-atrial. Los recesos costo frénicos se observan libres. Tubo de drenaje pleural proyectado sobre el cuarto espacio intércostal derecho con expansión satisfactoria del mismo. RADIOGRAFIA DE TORAX PORTÀTIL:La proyección se encuentra rotada. Placa metálica con tornillos de osteosintèsis proyectada sobre la clavicula izquierda, correlacionar con antecedentes de trauma no reciente. Tubo endotraqueal aproximadamente a 5cm por encima de la Carina. Silueta cardiomediastinica de tamaño y configuración habitual. Opacidad parenquimatosa apical derecha de difícil valoración por rotación de la proyección Catéter venoso central introducido por vía yugular derecha con el extremo distal proyectado sobre la aurícula derecha. Los hilios pulmonares son normales. Los recesos costo frénicos se observan libres. RADIOGRAFÍA DE TÓRAX PORTÁTIL: Tráquea y grandes bronquios de curso y calibre normal. Tubo endotraqueal con extremo distal proyectado a 5 cm de la Carina. Silueta cardíaca de tamaño habitual. Ángulos costo frénicos libres. Opacidad parenquimatosa alveolar maldefinida en el lóbulo superior derecho en relación con foco evolutivo de consolidación. Imagen de casquete apical en hemitórax derecho en relación con líquido vs cambios fibróticos. Catéter yugular derecho con extremo distal en aurícula derecha. Sonda enteral con extremo distal en proyección de cámara gástrica. Fractura de clavícula izquierda reducida con placa maleable de osteosíntesis fijada con tornillos corticales. Elementos de monitoria externa. ***EPICRISIS -Fecha Ingreso: 15/08/2022 4:38:11 p. m. Fecha Egreso: 21/09/2022 4:46:04 p. m. -Motivo Consulta: Traído por ambulancia luego de colisionar con automóvil en calidad de conductor de motocicleta -Enfermedad Actual: Paciente de 23 años de edad quien hace aproximadamente 45 minutos sufre accidente al colisionar de frente con la parte lateral de vehículo automotor con pérdida de la conciencia y sin recuperarla, sangrado por heridas de cráneo con salida de material encefálico, paciente sin antecedentes patológicos de importancia. ingreso el día 16-08 -22 a la institución, traído por la ambulancia en el contexto de politraumatismo en accidente de tránsito, al parecer colisiono contra un automóvil en calidad de conductor de motocicleta. Glasgow registrado al ingreso 3/15, taquicardico, con herida frontal lado derecho de 2 ms, aparente salida de masa encefálica. por lo que se asegura la vía aérea. se trasladó a tac de cráneo simple donde se evidencio edema cerebral difuso, compresión de cisterna de la base, hematoma subdural izquierdo. tac de tórax con infiltrados bilaterales difusos

Vimana Suecim

VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

25/01/2023 08:15

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

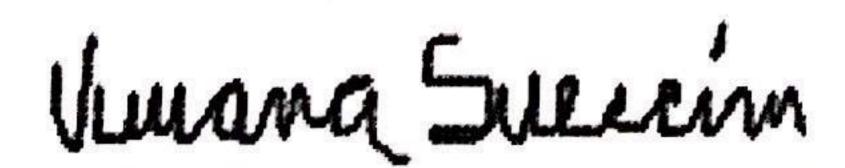
de predominio derecho en relación a bronca aspiración, para la cual se dio manejo antibiótico

Pag. 6 de 10





con ampicilina sulbactam y área de neumotórax derecho, que requirió manejo con toracostomia. valorado por neurocirugía que paso turno para cirugía urgente, al quirófano ingreso hemodinámicamente inestable con hipotensión arterial, taquicardia sinusal, se transfundió 1 ugre, se realizó craniectomía descompresiva para manejo de control de daños por edema cerebral severo, requirió en pop manejo vasopresor dual, medidas antiedema cerebral y ventilación mecánica invasiva, tac cerebral simple de control con: evidencia de lesión de contragolpe parieto occipital, herniación en resolución y persistencia de edema cerebral de predomino frontal, se solicitó valoración por otorrinolaringología quien revisó TAC y se observa contenido de densidad blanda que ocupa senos maxilares, parcialmente etmoides anterior y posterior,, esfenoides bilateralmente, no se observa seno frontal por la craneotomía, se encontró paciente afebril, sin elevación de reactantes de fase aguda, por lo que no se sospecha hemoseno sobre infectado por lo que se consideró no amerita drenaje quirúrgico, sin embargo se ordena continuar con antibioticoterapia e irrigación nasal con solución salina, por caída de hemoglobina se solicita endoscopia reportada esofagogastroduodenoscopia:- gastritis antro corporal erosiva, fue llevado a traqueotomía el día 23 -08- 22, por persistencia de sirs en ascenso se decide cambio de manejo antibiótico a ceftazidima y vancomicina, sin aislamiento microbiológico, paciente quien el día 26-08 -22, se encuentra evolución tórpida, presentó inicialmente episodios de epistaxis importante, progresivamente edema no pulsátil frontal, deterioro neurológico dado por anisocoriá, cambios pupilares y deterioro del estado la conciencia, por lo que se tomá tomógrafía; donde se evidencia gran hematoma subgaleal expansivo con efecto de masa, gran/compromiso de predominio lóbulos frontales, área de isquemia bi-occipital. por parte de neurocirugía, se pasa nuevo turno, para craneotomía y drenaje de hematoma., con hallazgos de drenaje de hematomas epidural bifrontal, membranas fibrinoides, toma de cultivo, se coloca dren subgaleal y dispositivo subamosferico tipo drake, producción de moderado liquido sanguinolento, por parte de neurocirugía se indica de toma de tac cerebral de control, manejo antibiótico de amplio espectro con meropenem /vancomicina, hisopados, pendiénte identificación de levadura, pendiente tipificar para dirigir terapia. hemocultivos del 24/08 negativos a las 48 horas, por parte de neurocirugía se indica de toma de tac cerebral de control, se evidencia de defecto óseo por cranectomia bifrontal, hematoma subgaleàl con neumoencefalo, contusión hemorrágica frontal derecha y temporal posterior izquierda con picos febriles persistentes, con reporte final de cultivos negativos, reactantes de fas'e aguda elevados, podría relacionarse con hipertermia de origen central, se logra destete ventilatorio y vaso activo por lo que se decide enviar a uciint. Paciente quien ha permanecido hemodinámicamente estable, evolución neurológica hacia la mejoría, Glasgow 15/15, afebril, no sirs clínico, con hemograma de control que muestra leucocitos en ascenso tolerando la vía oral, por lo que se retiró gastrostomía en el día de ayer. No signos de dificultad respiratoria, sin requerimiento de oxigeno suplementario, se decide en revista con especialista de turno dar egreso con recomendaciones sobre signos de alarma como son fiebre, escalofrió, dificultad respiratoria, deterioro de estado neurológico y respiratorio. -control ambulatorio por neurocirugia en 15 dias, -control ambulatorio por otorrino en 15 dias. -valoración por oftalmología - se solicita terapia física cada 24 horas, (una vez por día) ambulatoria, inicialmente por 20 días, renovable según criterio de médico tratante - se solicita terapia fonoaudiológica diaria (una vez por día) ambulatoria, inicialmente por 20 días, renovable según criterio de médico tratante levetiracetam tab x 500 mg, dar 500 mg via oral cada 12 horas. - quetiapina tableta por 25 mg. dar 25 mg por via ora cada 24 horas por 10 días y omitir. - metoprolol succinato tabletas por 50mg, administrar 25 mg cada 24 horas por 15 dias y omitir - se solicita terapia física cada 24 horas, (una vez por día) ambulatoria, inicialmente por 20 días, renovable según criterio de médico tratante - se solicita terapia fonoaudiológica diaria (una vez por día) ambulatoria, inicialmente por 20 días, renovable según criterio de médico tratante ***DIAGNÓSTICOS DE



VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

25/01/2023 08:15

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 7 de 10



EGRESO*** -Sepsis foco no filiado vs fiebre de origen central en manejo. * Sinusitis maxilar etomoidal y esfenoidal drenada (07-09-2022). cultivos negativos a las 72 horas. * Infección de vias urinarias por candida albicans descartada (hallazgo en urocultivo interpretado como colonización). * Infección de sistema nervioso central. -cultivos de liquido cefalorraquideo negativos. - politraumatismo en accidente de tránsito (16-08-2022). *Edema cerebral severo. * Hemorragia subaracnoidea fisher i. * Hipodensidad del tallo cerebral.* Multiples fracturas oseas (frontales, temporales, parietales) * Craniotomia descompresiva pará manejo de control de daños. * hematoma subgaleal - neumoencefalo - contusion hemorragica frontal derecha y temporal posterior izquierda. hematoma subgaleal. * Drenaje de hematoma epidural bifrontal membranas fibrinoides - dren subgaleal y dispositivo subatmosférico tipo drake - trauma cerrado de tórax: * Neumonía aspirativa vs contusiones pulmonares en los lóbulos superiores y lóbulos inferiores. * Neumotórax derecho - requerimiento de toracostomía. control radiológico: neumotórax menor 5%. * Fracturas costales múltiples. - hemoseno maxilar, etmoidal y esfenoidal sin indicación de drenaje quirúrgico, - gastritis antrocorporal erosiva. - postoperatorio de traqueostomia (23-08-22) . - insuficiencia respirațoria i/ii. -MEDICINA GENERAL-CARLOS FERNANDO PEREZ RUIZ.

ANTECEDENTES: Médico legales: No refiere. Sociales: Vive en casa familiar, convive con la madre, la abuela y 2 hermanos, cuentan con servicios públicos básicos, se encuentra estudiando en 9 grado . Familiares: Madre y hermano: Asma. Patológicos: Asma . Quirúrgicos: -Cirúgia de clavicula hace un año y medio -Traqueotomia por hechos investigados -Gastrostomía por hechos investigados -Craneotomía descompresiva por hechos . Traumáticos: -Fractura de clavicula con colocación de material de osteosintesis, hace 1 año y un mes con posterior desplazamiento de material y deformidad de calivula izquierda por hechos investigados -Trauma cerrado de tórax por hechos investigados -Múltiples fracturas costales por hechos investigados -Fractura de hueso frontal, temporales y parieta por hechos investigados -Toracostomía derecha por hechos investigados. Hospitalarios: Hospitalizado por 1 mes Y 6 dias (agosto a octubre) del 2022 por hechos investigados. Psiquiátricos: No refiere. Toxicológicos: Niega consumo de alcohol, niega consumo de tabaco, consumidor de marihuana ocasional.

REVISION POR SISTEMAS

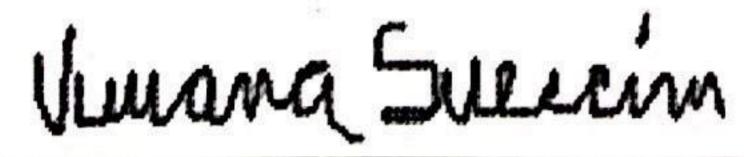
"Me siento bien, aveces hay personas que no recuerdo, me duele aveces la cabeza" EXAMEN MEDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 54 kg. Talla: 164 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 115/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 85 lpm. Frecuencia respiratoria: 18 rpm. Temperatura:36.5°C.

Aspecto general: Examinado hoy 5 meses y 8 días después de ocurridos los hechos SE ENCUENTRA: Hombre adulto de 18 años de edad, con adecuada presentación, contextura eutrófica, en buen estado general, marcha normal Descripción de hallazgos

- Examen mental: Hombre lúcido, orientado, en tiempo, lugar y persona, actitud motora normal, colaborador, lenguaje normal, pensamiento lógico, coherente, memoria global conservada, juicio y raciocinio conservado, no ideas suicidas ni homicidas, no alucinaciones visuales ni auditivas, con amensia del evento y dificultad para recordar en ocasiones a las personas.
- Neurológico: Reflejos osteotendinosos normales. Marcha Sin déficit motor ni sensitivo normal.
- Organos de los sentidos: Ojos: sin lesiones, pupilas isocóricas foto reactivas. Nariz: Tabique centrado sin lesiones. Oídos: Normales sin lesiones. Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- Cara, cabeza, cuello: Cuero cabelludo con: -Desde la región temporal derecha hasta la región temporal izquierda cicatriz quirúrgica, deprimida, con zona alopécica, hipocrómica, con tatuaje de sutura y ausencia de hueso frontal que mide 31 × 2 cm de su parte más ancha, relacionadas



VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

> Ciencia con sentido humanitario, un mejor país Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 8 de 10

25/01/2023 08:15

con los hechos -En región temporal derecha cicatriz hipocrómica, lineal, plana, horizontal que mide 3 × 1 cm, en región retro auricular derechas 2 cicatrices planas. Hipocrómicas lineales, oblicuas, una mide 2, 3 × 0,4 y la otra mide 2 × 0, 3 cm, relacionada con los hechos, sin otras lesiones, Cara: En región frontofacial derecha, cicatriz de coloración rosada, plana, irregular, visible que mide 4 × 4 cm, relacionada con los hechos. Sin otras lesiones traumáticas. Cuello: -En zona anterior del cuello zona dos, cicatriz quirúrgica, hiperpigmentada, deprimida, hipertrófica, horizontal, que mide 1, 8 × 0, 8 cm por traqueotomía previa, ostensible, relacionada con los hechos. -En zona 2 del cuello, 5 cicatrices hipocrómicas, de forma redondeada, la más pequeña 0,3 × 0,3 y la más grande mide 0,6 × 0,3 cm visibles, relacionadas con los hechos -Sin oras lesiones ni traumas en el momento de la valoración

- Cavidad oral: Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración

- ORL: Mucosas rosadas, húmedas, faringe normal, amígdalas normales. Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración

- Tórax: Simétrico, normo expansivo. Pulmones murmullo vesicular presente, no ruidos sobreagregados, con: -A nivel supra mamario izquierdo cicatriz hipercrómica con áreas hipocrómicas oblicua, plana, que mide 8 × 2 cm, á nivel supra mamario izquierdo, cicatriz hipercrómica, plana, que mide 14 × 1/5 cm, visibles, relacionadas con los hechos -Nivel de quinto arco intercostal derecho, cicatriz quiturgica, irregular, hiperpigmentada, levemente deprimida que mide 2 × 1, 5 cm, ostensible, relacionada con los hechos A nivel umbilical lado izquierdo cicatriz oblicua 1 × 0,5 cm, por gastrostomía -A nivel infra clavicular lado izquierdo cicatriz quirúrgica, irregular, oblicua, levemente deprimida, hipocrómica, que mide 8 × 0, 8 cm, Ostensible, no relacionada con los hechos, con deformidad de clavícula izquierda posterior a trauma recibido por hechos investigados. Corazón rítmico sin soplos audibles. Sin otras lesiones ni traumas en el momento de la valoración

- Senos: No aplica - Abdomen: Blándo, plano, depresible, no doloroso a la palpación superficial o profunda, no masas, no megalias, no signos de irritación peritoneal, Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración

- Genital: Se omite

- Espaldà: Sin lésiones ni traumas en el momento de la valoración

- Región glutea: Se omite

- Axilas: Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración

- Miembros superiores: Extremidades presentes, completas, simétricas, móviles, no edemas, no equimosis, arcos de movilidad conservadas, Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- Miembros inferiores: Extremidades presentes, completas, simétricas, móviles, no edemas, no equimosis, arcos de movilidad conservadas, Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración
- Osteomuscular: Arcos de movilidad conservados, sin limitación funcional, sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración

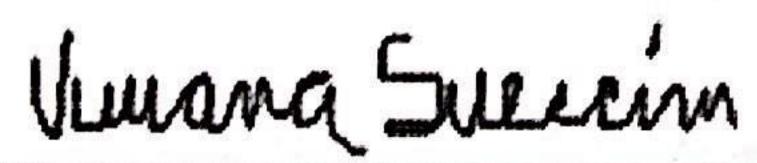
- Piel y Faneras: Lo descrito previamente

- Zona Subungueal: Sin lesiones ni traumas en el momento de la valoración

- Anal y Perianal: Se omite

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Se trata de un hombre adolescente de 18 años de edad examinado en contexto de lesiones personales, secundarios a accidente de tránsito, narra hecho ocurrido el día 15/08/2022, mientras se movilizaba como conductor de motocicleta a la altura del parque caldas, presenta amnesia del evento pero la novia con quien iba en ese momento posterior a la recuperación le relata que iba por el centro de Popayán y que una señora que se movilizaba en automóvil



VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

25/01/2023 08:15

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 9 de 10



comete infracción de transito al no respetar la señal de pare y colisiona contra el examinado assistantes el examinado ocasionado caída y posterior trauma contunde con un poste de energía a nivel de cabeza, con pérdida del conocimiento, es trasladado al hospital san José, aporta historia clínica donde describen lesiones, toman imágenes diagnósticas, fue intervenido de emergencia por politraumatismo, trauma cerrado de tórax con fracturas costales y trauma craneoencefálico severo con fracturas craneales y exposición de masa encefálica, por severidad del cuadro clínico permaneció por un mes y 6 días en UCI, para manejo multidisciplinario por neurocirugía, medicina interna, otorrinolaringología e infectología, requirió múltiples intervenciones quirúrgicas, como craneotomía descompresiva, drenaje de neumotórax, le realizaron traqueotomía y gastrostomía, con pronóstico reservado y riesgo de muerte por sepsis asociada, por mejora de su cuadro clínico dieron egreso con orden de realización ambulatoria de craneoplastia, terapias físicas, ordenes médicas, citas de control con especialidad tratante y recomendaciones y signos de alarma, hoy a 5 meses y 8 días después de ocurridos los hechos, ingresa en buen estado general, caminando, por sus própios con marcha normal sin apoyo, alerta, consciente, ubicado en tiempo, lugar y persona, con signos vitales normales, presenta cicatrices ostensibles en cuero cabelludo con ausencia de hueso frontal, con deformidad craneal, con cefalea ocasional, pérdida de reconocimiento a algunas personas del entorno, cicatrices en tórax, ostensibles que altéran la armonía corporal (ver descripción de lesiones en ITEM correspondiente) requiere continuar con manejo interdisciplinario en su EPS

**NOTA: De no haber sido por la intervención oportuna del servicio de salud, las lesiones

ocasionadas pueden haber terminado con un desenlace fatal.

Al examen Ffisico presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismo traumático de Jesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA SETENTA (70) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter por definir; Perturbación psíquica de carácter por definir; Para determinar el carácter de la Secuela Médico Legal, se requiere una nueva valoración, debe aportar copia completa y actualizada de la historia clínica de atención de los hechos

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

-Se recomienda valoración por sicología y/o psiquiatria clinica de su EPS

-Se recomenda continuar con manejo ya establecio por sus médicos tratantes

-Sé solicita acudir a un nuevo reconocimiento médico legal cuando especilaidades tratantes den el alta médica para definir secuelas físicas si las hubiere, debe acudir con historia clínica actualizada de especialidad tratante.

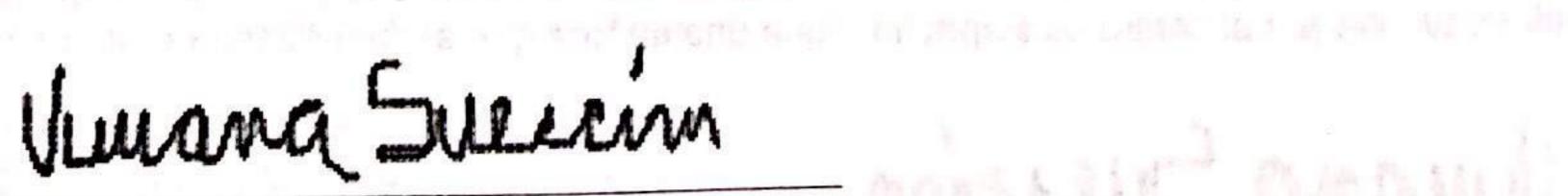
-Se solicita valoracion por psicología y/o psiquiatria forense para definir posible perturbación psiquica, debe aportar todos los elementos sumarioales recolectados hasta la fecha, tramite a realizar por su despacho

the state of the s

the state of the s

and the same of th

Atentamente,



VIVIANA PAOLA SUESCUN TIGREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

25/01/2023 08:15

Caso: UBPOP-DSCC-00153-C-2023

Pag. 10 de 10



DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

1. Información general del dictamen

Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 Fecha de dictamen: 05/07/2024

/2014)

Nº Dictamen: 20202400352

Identificación: CC 1059234387

Tipo de calificación: Indemnización

Instancia actual: No aplica

Nombre solicitante: Angelo Steev Montilla Tipo solicitante: Persona natural

Uzurriaga

Teléfono: 3168242562 - 3226280258 Ciudad: Popayán - Cauca **Dirección:** Cra 7 #19-35 B/ Los Comuneros

Correo eletrónico: fabian.1903@hotmail.com - rominauzuriaga44@gmail.com

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de

Invalidez de Cauca

Identificación: 817006483-5

Dirección: CL 20N # 7A-06 Ciudad Jardín

Correo electrónico: **Teléfono:** 3202154307

notificacion@juntacauca.com

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: Angelo Steev Montilla

Uzurriaga

Identificación: CC - 1059234387 - Popayán Dirección: Cra 7 #19-35 B/ Los Comuneros

Ciudad: Popayán - Cauca

Teléfonos: 3168242562 - 3226280258

Fecha nacimiento: 13/02/2004

Lugar: Popayán - Cauca

economicamente activa

Edad: 20 año(s) 4 mes(es)

Escolaridad: Básica secundaria

Ciudad: Popayán - Cauca

Etapas del ciclo vital: Población en edad

Estado civil: Soltero

Correo electrónico: fabian.1903@hotmail.

Tipo usuario SGSS:

EPS: SERVICIO OCCIDENTAL DE **SALUD**

com - rominauzuriaga44@gmail.com

ARL:

Compañía de seguros:

Genero: Masculino

4. Antecedentes laborales del calificado

No aplica

AFP:

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Relación de documentos

- Formulario de solicitud de dictamen diligenciado.
- Copia completa de la historia clínica de las diferentes IPS, incluyendo la historia clínica ocupacional, de EPS, medicina prepagada o médicos generales o especialistas que lo han atendido.
- Conceptos o recomendaciones y/o restricciones ocupacionales.
- Otros documentos que soporten la relación de causalidad.
- FUREL o el que lo sustituya o adicione, debidamente diligenciado por la entidad o persona responsable.

Comprobante pago de honorarios

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla Uzurriaga Dictamen: 20202400352 Página 1 de 9

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:

Fundamentos de hecho:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 artículos 2.2.5.1.1 numeral 3 y 2.2.5.1.52 parágrafo. El presente dictamen se realiza a solicitud del interesado y solo tiene validez dentro del proceso, para el cual fue solicitado.

Solicitud por Angelo Steev Montilla Uzurriaga para determinar calificación de pérdida de capacidad laboral, por las lesiones generadas en accidente de tránsito ocurrido el día 15 de agosto del 2022, lo anterior con el fin de reclamar la correspondiente indemnización en compañía aseguradora y posteriormente interponer demanda de responsabilidad civil extracontractual contra el conductor, propietario y aseguradora del vehículo involucrado en el accidente.

Diagnostico objeto de calificación:

V239 MOTOCICLISTA LESIONADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

T905 SECUELAS DE TRAUMATISMO INTRACRANEAL

L919 CICATRICES MULTIPLES

S420 FRACTURA DE CLAVICULA IZQUIERDA AUN CON MOS

S066 HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA TRAUMATICA RESUELTA

S020 FRACTURA HUESOS DEL CRANEO

S064 HEMORRAGIA EPIDURAL RESUELTA

S062 TRAUMATIMSO CEREBRAL DIFUSO

S061 EDEMA CEREBRAL TRAUMATICO RESUELTO

S272 HEMONEUMOTORAX TRAUMATICO RESUELTO

S224 FRACTURAS MULTIPLES DE COSTILLA RESUELTO

S202 CONTUSION DEL TORAX RESUELTO

J014 PANSINUSITIS AGUDA RESUELTA

C318 LESION DE SITIOS CONTIGUOS DE LOS SENOS PARANASALES RESUELTO

Datos Generales y Antecedentes Médicos:

Trabajador de 19 años. Género: masculino. Quien labora en Empresa: No describe. En el Cargo: mecánico de vehículos. Actualmente no labora refiere que le duele la cabeza. su Nivel Educación: bachiller académico se graduó el 16/12/2023, Estado Civil: soltero, Residente: barrio Comuneros, Dominancia: derecho.

Antecedentes médicos:

Patológicos: asma desde la niñez, Traumáticos: politraumatismo en accidente de tránsito en agosto de 2022, Alérgicos: niega, Tóxicos: niega, Familiares: Farmacológicos: Quirúrgicos:

Antecedentes laborales del calificado:

Descripción de Dictámenes previos: no reporta

Relación de otros documentos:

23/01/2023 INFORME PERICIAL CLÍNICA FORENSE. "...Examen Médico Legal: P: 54K E: 1.64, PA 115/80 FC 85 FR 18...Examen Mental: Hombre lucido, orientado en tiempo, lugar y persona actitud motora, colaborador, lenguaje normal, pensamiento lógico, coherente memoria global conservado y rasocinio conservado, no ideas suicidas ni homicidas, no alucinaciones visuales ni auditivas con amnesia del evento y dificultad para recordar en ocasiones a las personas. Neurológico: Reflejos osteotendinosis normales, marcha sin déficit motor ni sensitivo, Ojos: sin lesiones, pupilas isocoricas foto reactivas Nariz: Tabique centrado sin lesiones. Oídos: Normales sin lesiones. Cara cabeza Cuello: Desde región temporal derecha hasta la izquierda cicatriz quirúrgica deprimida con zona alopécica hipocromía con signos de sutura y ausencia del hueso frontal, mide 31*2 cm, En región temporal derecha cicatriz hipocromía de 3*1 cm En región retro auricular derecha: 2 cicatrices planas hipocromías que miden 2,3*0,4 y otras de 2 *0,3 cm relacionadas con los hechos Cara: En región frontofacial derecha plana visible de 4x4 relacionada co los hechos, En zona anterior del cuello: Zona 2 cicatriz quirúrgica hipercromía hipertrófica de 1,8*0,8 por Traqueostomia relacionada con los hechos "En zona 2 del cuello 5 cicatrices hipercromías, redondeadas la más pequeña 0,3*0, 3y las más grande de 0,6*0,3 visibles relacionadas con los hechos .. Tórax: Simétrico normo expansible, Pulmones : Murmullo vesicular presente cicatriz infra mamaria izquierda...Espalda : Sin lesiones ni traumas en el momento, Extremidades: Arcos de movilidad conservados .ANALISIS INTERPRETACION CONCLUSIONES:. Mecanismo de la lesión: Contundente, Incapacidad médico legal DEFINITIVA: Setenta días (70)-SECUELAS MEDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo con carácter por definir, Perturbación psíquica de carácter por definir..." Recomiendan control por EPS, volver a nuevo reconocimiento, No se aportan más reconocimientos Medico legales.

Transcripción de solicitud de calificación de pérdida de capacidad laboral:

"...ANGELO STEEV MONTILLA UZURRIAGA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.059.234.387 de Popayán-Cauca, con todo respeto solicito a Uds., me sea realizada valoración para calificación integral por el accidente de tránsito ocurrido el día 15 de agosto del 2022 que me generó graves lesiones, según como consta en mi historial clínico, lo anterior con el fin primero de reclamar la

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla UzurriagaDictamen: 20202400352Página 2 de 9

correspondiente indemnización en compañía aseguradora y posteriormente interponer demanda de responsabilidad civil extracontractual contra el conductor, propietario y aseguradora del vehículo involucrado en el accidente. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que anteriormente no he sido calificado por ninguna entidad del sistema de seguridad social."

Paraclínicos de importancia:

Resumen Historia Clínica

En valoración por esta Junta de Calificación el 06.02.2024 y se solicitó aportar valoración reciente por Neurología y Pruebas neuropsicológicas. Se aporta valoración por neurología de fecha 26.04.2024 y comunicación suscrita por Abogado Fabián Andrés Martínez Paz TP:242.516 del CSJ en que se registra:

"Buenos días de manera atenta y respetuosa me permito aportar los documentos requeridos para darle tramite a la valoración de perdida de capacidad laboral del señor ANGELO STEEV MONTILLA, haciendo énfasis en que el segundo requerimiento no es posible aportarlo teniendo en cuenta que en la ciudad de Popayán no existen profesionales que puedan realizar tal diagnostico, de igual manera a pesar de que se consulto en la ciudad de Cali, no fue posible obtener dicha información.

En concordancia con lo anterior solicito sea valorado el paciente con la información aportada, teniendo en cuenta que los demás requerimientos no es posible cumplirlos ante la falta de profesionales en el campo y además dichas valoraciones de manera particular generan un alto costo lo cual no es posible cubrir, así mismo agradezco su colaboración para una pronta calificación teniendo en cuenta que la valoración de perdida de capacidad laboral es elemental para darle continuidad a los tramites legales pertinentes."

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a calificar con las pruebas aportadas.

Resumen de información clínica:

15/08/2022 MEDICINA GENERAL URGENCIAS Hospital San José traído por ambulancia luego de colisionar con automóvil en calidad de conductor de motocicleta. EA: paciente de 23 años de edad, quien hace aproximadamente 45 minutos sufre accidente al colisionar de frente con la parte lateral de vehículo automotor con perdida de la conciencia y sin recuperarla, sangrado por herida de cráneo con salida de material encefálico. Examen físico: cabeza: herida frontal lado derecho de 2 cm con salida de material eencefálico otra de 3 cm en región fronto parietal derecha. neurológico: anormal estupuroso sin respuesta a estímulos.

IDx de ingreso: S069 Traumatismo intracraneal no especificado S066 Hemorragia subaracnoidea traumática, S020 Fractura de la bóveda del cráneo. Análisis: Paciente quien hace 45 minutos sufre accidente de transito al colisionar con vehículo automotor en calidad de conductor de motocicleta, inglesa con Glasgow 3/15por lo que se procede a intubar previa sedación , se lleva a TAC de cráneo evidenciando Fractura frontal coronal , Hemorragia subaracnoidea se inicia antibióticos por exposición de cerebro .Evolución : Edema cerebral severo – se lleva a craneotomía de descompresión – Evolución: 15.08.2022 TAC Columna cervical: Sin registro de alteraciónes traumáticas. 16.08.2022: CorpoTAC: neumotórax derecho- practican toracostomia cerrada – Fracturas costales múltiples. Contusiones pulmonares lóbulos superiores e inferiores , 19.08.2022: Ventilación asistida, Pronóstico reservado . 08.2022: Endoscopia digestiva: Gastritis antrocorporal erosiva , 21.08.2022: TAC cráneo control :Defecto óseo extenso frontal bilateral, con descompresión cerebral satisfactoria , existe pequeño hematoma temporal izquierdo epidural sin efecto de masa pequeñas contusiones pequeñas en ambos hemisferios cerebrales -21-23.08.202Traqueostomia, gastrostomía, 05.09.2022: RX Clavicula izq. : Fractura metadiafisiaria de clavícula izquierda recibe manejo con osteosíntesis ; 07.09.2022: ORL: DX: Sinusitis maxilar ,etmoidal y esfenoidal , realizan manejo quirúrgico por endoscopia nasal , presenta adecuada respuesta al tratamiento , es dado de alta para continuar el 23.09.24 con atención médica en casa, y trámite para corrección defecto óseo cráneo en forma ambulatoria.

Conceptos médicos

Fecha: 10/12/2022 Especialidad: NEUROCIRUGIA

Resumen:

NEUROCIRUGÍA Dr Paulo Hurtado Gómez TP 1755-93: Control "...Paciente con antecedente de TEC severo, le realizaron drenaje de hematoma epidural y cneotomia descompresiva, el hueso se desechó EF: Alerta, orientado, sin déficit, extenso defecto óseo bifrontal. Cx Craneoplastia (folio anexo).

Fecha: 20/09/2023 Especialidad: PSIQUIATRIA

Resumen:

PSIQUIATRÍA Clínica de Salud Mental Fundar SAS "Remitido por psicología , Síntomas depresivos , minusvalía, irritabilidad , sentimientos de culpa , hace un año accidente en moto , trauma craneoencefálico severo , UCI 34 días Traqueostomia, asmático EXAMEN MENTAL: Paciente de complexión normolineo, quien ingresa por sus propios medios , prolijo , con vestimenta acorde al clima actual, consciente, alerta, orientado auto psíquica y alopsiquicamente con conciencia de situación y de enfermedad , euprosexico, eumnesico ,

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla Uzurriaga Dictamen: 20202400352 Página 3 de 9

eulalico , afecto modulado sin fondo predominante , pensamiento con buen ritmo, cohesion y fluidez, contenido coherente raciocinio lógico , sin alteraciones sensoperceptivas , discurso sin ideación delirante , niega y no se detecta ideación suicida no ideas de autoagresión o hetero agresión al momento de la entrevista , normo búlico, juicio de realidad conservado, orexia conservada , patrón de sueño conservado. COMENTARIO: Se trata de paciente con HC anotada síntomas ansiosos derivados al accidente que tuvo hace un año en moto, considero inicio de medicación control en tres meses. PLAN: Sertralina.

Fecha: 26/04/2024 Especialidad: NEUROCIRUGIA

Resumen:

NEUROCIRUGÍA 26/04/2024 Dr Carlos Alberto Velasco López: "....Comentario: Se trata de un paciente con secuelas de un severo traumatismo craneal secundario a un accidente de tránsito, Presenta signos de frontalización que se consideran como una secuela definitiva y se caracteriza por sus cambios de conducta y sus alteraciones de memoria, juicio y raciocinio, Existe un defecto craneal amplio por ausencia de hueso frontal, esto ocasiona que la fuerza de gravedad ejerza presión una indebida sobre el lóbulo frontal ya lesionado por el trauma y por consiguiente agravando los síntomas de disfunción plan: Debe ser evaluado por Neuropsicología para determinar la magnitud del daño cognitivo y emocional. Debe ser reparado con urgencia relativa el defecto craneal como lo ha propuesto los neurocirujanos tratantes de su EPS".

Pruebas especificas

Fecha: 11/09/2022 Nombre de la prueba: RADIOGRAFIA DE TORAX

Resumen:

11/09/2022 RX TÓRAX PORTÁTIL No hay evidencia de lesión pleuropulmonar activa Silueta cardiomediastinica de aspecto usual las estructuras óseas de la caja torácica son de aspecto normal .Traqueostomia en posición anatómica Cambios pos trauma y cirugía en el tercio medio de la clavícula izquierda.

Fecha: 23/11/2023 Nombre de la prueba: RADIOGRAFIA DE CLAVICULA

Resumen:

29/11/2023 RX CLAVÍCULA IZQUIERDA "Adecuada reducción quirúrgica de fractura metadiafisiaria de la clavícula consolidada, Tejidos blandos de aspecto normal, articulaciones acromio clavicular y glenohumeral se encuentran conservadas."

Concepto de rehabilitación

Proceso de rehabilitación: Sin información

Valoraciónes del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 18/01/2024 Especialidad: MEDICINA LABORAL

Valoración médica:

Paciente acepta en forma voluntaria, consciente y expresa verbalmente su consentimiento para recibir la atención de forma presencial el día de hoy en la presente valoración médica presencial.

Enfermedad actual: relata que presento accidente de tránsito conductor de motocicleta arrollado por una camioneta en agosto de 2022. Presento fractura de clavicular izquierda requirió osteosíntesis, aún tiene material, trauma en cráneo estuvo en UCI un mes, refiere dolor lumbar que está en proceso de valoración con neurocirugía, le tomaron radiografía.

Examen físico: ambulatorio alerta orientado en tiempo, lugar y persona, no déficit motor o sensitivo, cicatriz frontal en firma de diadema de 34 cm, cráneo gran deformidad frontal, con hundimiento. Clavícula izquierda deformidad ósea – cicatriz de 10 cm, cuello cicatriz de supraesternal de 1.5 c, cicatrices puntiformes en cara antero lateral derecha. Cicatriz de 2 cm irregular circular en línea axilar anterior entre 7 ei derecho. Cicatriz circular de 1 cm queloide supraumbilical izquierda. Flexión- extensión, rotación de cuello conservado, amas de hombros flexión mayor de 180 grados, abducción mayor de 180, Test de schober 14 cm.

Otros conceptos técnicos:

Fundamentos de derecho:

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla UzurriagaDictamen: 20202400352Página 4 de 9

El decreto 1507 del 2014 manual único para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional establece:

3. Principios de ponderación. Para efectos de calificación, el manual único para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional, se distribuye porcentualmente de la siguiente manera: el rango de calificación oscila entre un mínimo de cero por ciento (0%) y un máximo de cien por ciento (100%), correspondiendo, cincuenta por ciento (50%) al título primero (valoración de las deficiencias) y cincuenta por ciento (50%) al título segundo (valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales) del anexo técnico.

Cálculo del valor final de la deficiencia: el valor final de la deficiencia será el valor obtenido por la secuela calificable de cada una de las patologías de la persona; si tiene varias secuelas calificables de diferentes capítulos, estas se combinan mediante la fórmula de valores combinados. Una vez combinadas todas, la deficiencia del resultado final se debe ponderar al cincuenta por ciento (50%), es decir se debe multiplicar por cero coma cinco (0,5). De manera tal que si el valor final fue de ochenta por ciento (80%) se multiplica por cero coma cinco (0,5) obteniendo como resultado o valor final de la deficiencia, cuarenta por ciento (40%).

El valor de la pérdida de capacidad ocupacional para niños, niñas (mayores de 3 años) y adolescentes será: valor final de la deficiencia + valor final del título segundo pérdida de capacidad ocupacional = (mayores de 3 años.) + valor final de la titulo primero (ponderado al 50%) + valor final del título segundo bebés, niños, niñas (mayores de 3 años).

Fundamentos de derecho:

Otros fundamentos de derecho

Otros fundamentos de derecho que se tuvieron en cuenta para el presente dictamen se encuentran en las siguientes normas:

- ley 100 de 1993, Sistema General de Seguridad Social. Articulo 42 crea las Juntas de Calificación.
- Decreto ley 019/2012 art.142 que modificó el artículo 41 de la ley 100 de 1993
- Ley 776 de 2002, reglamenta el Sistema General de Riesgos Profesionales (SGRP)
- Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Decreto 1352 de 26 de junio de 2013 por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto único 1072 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector trabajo
- Resolución 3745 de 2015 por la cual se adoptan los formatos de dictamen para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional.

Análisis y conclusiones:

Análisis del caso:

En el análisis del caso, se tuvo en cuenta toda la historia clínica, paraclínicos y documentos aportados al expediente. De los cuales se anotaron resúmenes de los mismos por motivos de espacio en el formato de calificación y se anotaron los más relevantes para el proceso de calificación.

El presente dictamen se realiza para los efectos establecidos en el numeral 3.2 del artículo 2.2.5.1.1 Decreto 1072 de 2015:

"De conformidad con las personas que requieran dictamen de pérdida de capacidad laboral para reclamar un derecho o para aportarlo como prueba en procesos judiciales o administrativos, deben demostrar el interés jurídico e indicar puntualmente la finalidad del dictamen, manifestando de igual forma cuáles son las demás partes interesadas, caso en el cual, las juntas regionales de calificación de invalidez actuarán como peritos y contra dichos conceptos no procederán recursos, en los siguientes casos:

3.2. Entidades bancarias o compañía de seguros"

Para el caso la calificación se realiza con los soportes de hecho, la historia clínica, las normas relativas a la calificación de pérdida de capacidad laboral como lo establece el Decreto 1507 del 2014 en donde se especifica por cada segmento corporal los criterios y como se debe realizar la calificación de secuelas funcionales de las patologías que han cumplido el criterio de mejoría medica máxima.

Concluyéndose que se trata de Hombre de 20 años de edad, Refiere ser Soltero, Bachiller académico se graduó el 16/12/2023, Refiere que actualmente no labora, antes mecánico de vehículos, vive en Barrio Comuneros, manifiesta que presento accidente de tránsito en calidad de conductor de motocicleta, siendo arrollado por una camioneta en agosto de 2022. Refiere que presento Trauma de cráneo, requirió cirugía y manejo en UCI; fractura de clavicular izquierda requirió cirugía con osteosíntesis, refiere que aún tiene material, refiere además presentar dolor lumbar que está en proceso de valoración con neurocirugía, le tomaron radiografía. EF: En aparentes buenas condiciones generales, ambulatorio, alerta orientado en tiempo, lugar y persona, cicatriz frontal en firma de diadema de 34 cm, cráneo gran deformidad frontal, con hundimiento. Clavícula izquierda deformidad ósea – cicatriz de 10 cm, cuello cicatriz de supra esternal de 1.5 cm; cicatrices puntiformes en cara antero lateral derecha. Cicatriz de 2 cm irregular circular en línea axilar anterior entre 7 EI derecho. Cicatriz circular de 1 cm queloide supra umbilical izquierda. Flexión- extensión, rotación de cuello conservado, amas de hombros flexión a 180 grados, abducción a 180. CDL: Test de schober 14 cm. Neurológico: Sin déficit motor en el momento. Se desplaza sin apoyo externo.

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla Uzurriaga Dictamen: 20202400352 Página 5 de 9

OBSERVACIONES: No se califica secuelas por TEC n razón a que no se aportaron las pruebas neuropsicológicas solicitadas

TÍTULO II. VALORACIÓN DEL ROL LABORAL, OCUPACIONAL Y OTRAS ÁREAS OCUPACIONALES.

Paciente de 19 años, víctima de accidente de tránsito el 15 de agosto de 2022 con politraumatismo que generó trauma craneoencefálico severo con hemorragia subaracnoidea traumática, fractura de la bóveda del cráneo...con cuadro clínico complejo que requirió de intervención multidisciplinaria y prioritaria para manejo de hallazgos clínicos subyacentes. Durante la valoración el Sr. Angelo ingresa por sus propios medios, con orientación alo y auto psíquica con evidente malformación a nivel de craneo y afirma que después de proceso de rehabilitación queda con secuelas del accidente cómo: compromiso cognitivo que compromete la memoria, manipulación de cargas, movilidad, afectación emocional. Sin soportes clínicos que permita evidenciar secuelas después de mejoría máxima y que cumplan criterios de valoración multiaxial. En historia clínica se encuentra reporte de medicina legal, donde sugiere nueva valoración médico legal con soportes para definir secuelas e indica textualmente en secuelas medico legales: "deformidad física que afecta el cuerpo de carácter por definir; perturbación psíquica de carácter por definir, para determinar el carácter de la secuela médico legal se requiere una nueva Laura Sion, de aportar copia completa y actualizada la historia clínica de atención de los hechos. Sugerencias y recomendaciones: se recomienda valoración por psicología y/o psiquiatría clínica de su EPS, se recomienda continuar con manejo ya establecido por sus médicos tratantes. Se solicita acudir a un nuevo reconocimiento médico legal cuando especialidades tratantes den el alta médica para definir secuelas físicas y la subiere, debe acudir con historia clínica actualizada especialidad tratante. Solicita valoración por psicología y/o psiquiatría forense para definir posible perturbación psíquica, de aportar todos los elementos su materiales recolectados hasta la fecha trámite a realizar por su despacho" (23-01-2023), en reporte de radiólogo con Radiografía de clavícula izquierda: "adecuada reducción quirúrgica de fractura medio día fisiaria de la clavícula, consolidada" (29-11-2023) Y Ortopedia y traumatología en hospitalizacion "Paciente masculino de 19 años de edad, tiene antecedente accidente de tránsito con TEC severo llevado a craneotomía aún en plan de craneoplastia, hoy acude por que el día de ayer inmediatamente posterior a levantar unas bolsas de basura presenta dolor de aparición súbita de moderada a gran intensidad, dolor progresivo limitante para la marcha y los cambios de posición y movimiento, no acude y decide automedicarse en casa con analgésicos, sin embargo indica que el dolor persiste y se acentúa por lo que decide consultar indica no es la primera vez que presentaste valor y que es un cuadro evolución es de aproximadamente un año. En el momento ingresa sintomático limitado para la marcha. Examen físico: extremidades sin edemas pulsos presentes normales, perfusión distal conservada arcos de movimiento permitidos no limitados. Osteomuscular: encuentro con dolor sobre la línea media con la presión especialmente sobre la región lumbar pero también hay dolor en región dorsal, percusión para vertebral positivo en región muscular columna lumbar, encuentro con signos de la lassague positivo derecho, no tiene más percusión línea media positiva. SNC glasgow 15/15 sin déficit motor o sensitivo diagnóstico de egreso: lumbago no especificado, trastornos de disco lumbar con radiculopatía. Inter. Estudios imagenología: escoliosis de convexidad izquierda lumbar. Espina bífida oculta L5. No hay protrusiones focales o difusas de los discos intervertebrales estudiados. Intraespinal. No cuento con imágenes anteriores en la plataforma para comparar. (15-12-2023) y Neurocirugía refiere "Se trata de un paciente con secuelas de un severo traumatismo craneal secundario a un accidente de tránsito, Presenta signos de frontalización que se consideran como una secuela definitiva y se caracteriza por sus cambios de conducta y sus alteraciones de memoria , juicio y raciocinio, Existe un defecto craneal amplio por ausencia de hueso frontal, esto ocasiona que la fuerza de gravedad ejerza presión una indebida sobre el lóbulo frontal ya lesionado por el trauma y por consiguiente agravando los síntomas de disfunción. Plan : Debe ser evaluado por Neuropsicología para determinar la magnitud del daño cognitivo y emocional. Debe ser reparado con urgencia relativa el defecto craneal como lo ha propuesto los neurocirujanos tratantes de su EPS". (26-04-2024). Lo anterior y soporte de historia clinica validan la incidencia en el rol laboral y otras áreas ocupacionales.

Una vez presentada por el médico ponente, se aprueba con el voto favorable de todos los integrantes y se firma por quienes intervinieron, en la audiencia privada de La Sala de la Junta Regional de Calificación de invalidez de Cauca, con base en los fundamentos de hecho y derecho expuestos anteriormente y teniendo en cuenta que una vez revisada la documentación aportada y la valoración practicada, establece pérdida de capacidad ocupacional de los diagnósticos anotados.

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la perdida de capacidad laboral y ocupacional

Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

		Diagnósticos y origen		
CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Fecha	Origen
S202	Contusión del tórax	RESUELTO		Accidente común

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla UzurriagaDictamen: 20202400352Página 6 de 9

S061	Edema cerebral traumático	EDEMA CEREBRAL TRAUMATICO RESUELTO	Accidente común
S020	Fractura de la bóveda del cráneo		Accidente común
S420	Fractura de la clavícula	CLAVICULA IZQUIERDA AUN CON MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	Accidente común
S224	Fracturas múltiples de costilla	RESUELTAS	Accidente común
S272	Hemoneumotórax traumático	RESUELTO	Accidente común
S064	Hemorragia epidural	RESUELTA	Accidente común
S066	Hemorragia subaracnoidea traumática	HEMORRAGIA SUBARAGNOIDEA RESUELTA TRAUMATICA	Accidente común
C318	Lesión de sitios contiguos de los senos paranasales	RESUELTO	Accidente común
V239	Motociclista lesionado por colisión con automóvil, camioneta o furgoneta: motociclista no especificado, lesionado en accidente de tránsito		Accidente común
J014	Pansinusitis aguda	RESUELTA	Accidente común
T905	Secuelas de traumatismo intracraneal		Accidente común
L919	Trastorno hipertrófico de la piel, no especificado	CICATRICES MULTIPLES	Accidente común
S062	Traumatismo cerebral difuso		Accidente común

efi		

Deficiencia	Capitulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencias por alteraciones de la piel y faneras	6	6.1	1	4	2	NA	14,00%		14,00%
		Valor co	mbinado	14,00%					

CapítuloValor deficienciaCapítulo 6. Deficiencias por trastornos de la piel, faneras y daño estético.14,00%

Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar

14,00%

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador

Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 -

CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar.

A + (100 - A) * B

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor.

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5

7,00%

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Restricciones del rol laboral Restricciones autosuficiencia económica Restricciones en función de la edad cronológica Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%) 8,00%

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla UzurriagaDictamen: 20202400352Página 7 de 9

Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)

A	0,0	No hay dificultad, no dependencia.	В	0,1	1	Dificultad leve, no dependencia.	C	0,2	Dificultad moderada, dependencia moderada.
D	0,3	Dificultad severa, dependencia severa.	Е	0,4	4	Dificultad completa, dependencia completa.			

	4	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	
d1	1. Aprendizaje y aplicación del	d110	d115	d140-d145	d150	d163	d166	d170	d172	d175-d177	d1751	Total
	conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	T-4-1
d3	2. Comunicación	d310	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	Total
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	m ()
d4	3. Movilidad	d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	Total
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	T-4-1
d5	4. Autocuidado personal	d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	Total
	_	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.3
d6 5.		5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	T-4-1
	5. Vida doméstica	d610	d620	d6200	d630	d640	d6402	d650	d660	d6504	d6506	Total
		0.1	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.3

Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%)

0.6

Valor final título II 8,60%

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Cauca

Calificado: Angelo Steev Montilla UzurriagaDictamen: 20202400352Página 8 de 9

7. Concepto final del dictamen						
Valor final de la deficiencia (Ponderado) - Título I	7,00%					
Valor final rol laboral, ocupacional y otras areas ocupacionales - Título II	8,60%					
Pérdida de la capacidad laboral y ocupacional (Título I + Título II)	15,60%					

Origen: Accidente Riesgo: Común Fecha de estructuración: 22/08/2022

Fecha declaratoria: 05/07/2024

Sustentanción fecha estructuración y otras observaciones:

Fecha del accidente

Nivel de perdida: Incapacidad permanente

parcial

Ayuda de terceros para ABC y AVD: No

aplica

Enfermedad de alto costo/catastrófica: No

aplica

Calificación integral: No aplica

Muerte: No aplica

Ayuda de terceros para toma de decisiones:

No aplica

Enfermedad degenerativa: No

Enfermedad progresiva: No aplica

Requiere de dispositivos de apoyo: No

Fecha de defuncion:

Decisión frente a JRCI: No aplica

8. Grupo calificador

ALBA YENNY CERON ORTEGA

Médico ponente Medico RM 193257/2000

RUDVER BOLIVAR HERMOSA

CAMACHO Médico RM 194116/2003

MAGDA GISELA MORAN HURTADO

Psicologa TP 102885



REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO HISTÓRICO VEHICULAR

Página 1 de 3

Histórico vehicular generado con la solicitud No. 1359707

Identificación:

NCR203

Expedido el 24 de febrero de 2023 a las 10:51:37 AM

"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

	DATOS LICENCIA DE TRÁNSITO									
Nro. Licencia de tránsito	0	1002	847269	94		Autoridad d	e tránsito	SDM - BOGOTA D	.C.	
Fecha Matrícula		29/12/2012				Estado Lice	encia	ACTIVO		
DATOS ACTA DE IMPORTACIÓN										
Nro. Acta importacion		32012001103037				Fecha Acta	importación	03/08/2012		
	CARACTERISTICAS DEL VEHÍCULO									
Nro. Placa		NCR	203			Nro. Motor		3UR3117826		
Nro. Serie						Nro. Chasis	}	JTJHY7AX5D40	88412	
Nro. VIN		JTJ⊦	IY7AX5	5D4088412		Marca		LEXUS		
Linea		LX 5	70			Modelo		2013		
Carroceria		WAGON				Color		BLANCO		
Clase		CAMIONETA				Servicio		PARTICULAR		
Cilindraje		5663				Tipo de Cor	mbustible	GASOLINA		
Importado		SI				Estado del	vehículo	ACTIVO		
Radio Acción					Modalidad Servicio					
Nivel Servicio										
Regrabación motor		NO			No. Regrabación motor			NO APLICA		
Regrabación chasis		NO				No. Regrab	ación chasis	NO APLICA		
Regrabación serie		NO				No. Regrab	ación serie	NO APLICA		
Regrabación VIN NO				No. Regrab	ación VIN	NO APLICA				
Tiene gravamen	NO		Vehíc	ulo rematado		NO	Tiene medida	s cautelares NO		
Revisión Técnico-Mecánica vigente SI					Tiene Seguro Obligatorio Vigente				SI	
Tiene Póliza de responsabilidad civil contractual y extracc					nt	ractual		NO		
				DATOS ACTA	DE	REMATE				
Nro. Acta de remate		NO A	APLICA			Fecha Acta	remate	NO APLICA		

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro en producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.





REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO HISTÓRICO VEHICULAR

Página 2 de 3

Histórico vehicular generado con la solicitud No. 1359707

Identificación: NCR203

Expedido el 24 de febrero de 2023 a las 10:51:37 AM

"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

	GARANTÍAS A FAVOR DE								
Persona natural	NO APLICA								
Persona Juridica	NO APLICA								
Fecha de Inscripción	NO APLICA								

	SOAT									
No. Póliza	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin Vigencia	Entidad que expide SOAT	Vigente						
33080047844700 00	23/11/2022	22/11/2023	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	SI						
10229200014260	21/10/2021	20/10/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO						

REVISIÓN TECNICO MECANICA								
Tipo de Revisión Fecha Expedición Fecha Vigencia CDA expide RTM Vigente								
REVISION TECNICO- MECANICO	19/12/2022	19/12/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA	SI				
REVISION TECNICO- MECANICO	21/10/2021	21/10/2022	CDA CAUCA	NO				

HISTÓRICO DE PROPIETARIOS								
Tipo de Propietario	Fecha Inicio	Fecha Fin						
PERSONA NATURAL	29/12/2012	10/08/2013						
PERSONA NATURAL	29/12/2012	10/08/2013						
PERSONA NATURAL	10/08/2013	10/04/2014						
PERSONA JURÍDICA	10/04/2014	19/03/2015						
PERSONA JURÍDICA	19/03/2015	21/02/2023						
PERSONA NATURAL	21/02/2023	ACTUAL						

LISTA DE ACCIDENTES REGISTRADOS

El vehículo no tiene reportado ningún accidente

	SOLICITUDES									
No. Solicitud Fecha Estado Trámite(s) Entidad										
204991444	21/02/2023	AUTORIZADA	Tramite cambio blindaje,	SDM - BOGOTA D.C.						

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro en producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.





REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO HISTÓRICO VEHICULAR

Página 3 de 3

Histórico vehicular generado con la solicitud No. 1359707

Identificación: NCR203

Expedido el 24 de febrero de 2023 a las 10:51:37 AM

"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA SITUACIÓN DEL VEHICULO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

SOLICITUDES						
No. Solicitud	Fecha	Estado	Trámite(s)	Entidad		
204968393	21/02/2023	APROBADA	Tramite cambio blindaje, Tramite traspaso,	SDM - BOGOTA D.C.		
203408032	25/01/2023	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
203424359	25/01/2023	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
201697500	27/12/2022	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
201086425	19/12/2022	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN		
196704247	06/10/2022	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
163487692	04/11/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
162744748	21/10/2021	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CDA CAUCA		
159424011	20/08/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
151706139	23/02/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
151670329	23/02/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
150137497	21/01/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
148617845	17/12/2020	REGISTRADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		
148118619	07/12/2020	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.		

AVISO LEGAL: El histórico vehicular no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro en producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.





REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO HISTÓRICO PROPIETARIOS

Página 1 de 1

Solicitud No. 1359707 Identificación: NCR203

Expedido el 24 de febrero de 2023 a las 10:51:41 AM

"ESTE DOCUMENTO REFLEJA LA HISTORIA DE LOS PROPIETARIOS DEL VEHÍCULO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"

HISTÓRICO DE PROPIETARIOS							
Tipo Documento	Nro. Documento	Nombres	Fecha Inicio	Fecha Fin			
C.C.	52835148	RITA SOFIA RONDON RODRIGUEZ	29/12/2012	10/08/2013			
C.C.	79507215	OSCAR JAVIER GUTIERREZ CRUZ	29/12/2012	10/08/2013			
C.C.	7251631	CARLOS MARIO MONTOYA GONZALEZ	10/08/2013	10/04/2014			
NIT	900576535	CONTINENTAL AIR CARGO EXPRESS LTDA	10/04/2014	19/03/2015			
NIT	900453980	VIAS & VIVIENDAS S . A . S	19/03/2015	21/02/2023			
C.C.	1081595295	EDWIN ALEXANDER GUERRERO CORDOBA	21/02/2023	ACTUAL			

AVISO LEGAL: El histórico de propietarios no reemplaza el certificado de tradición que expiden los organismos de tránsito. Se precisa que la información suministrada es la que se encuentra en el Registro Único Nacional de Tránsito al momento de la consulta y a su vez la información contenida en el registro es producto de los reportes efectuados por los diferentes Organismos de Tránsito, Direcciones Territoriales, entre otros actores, quienes son los responsables de reportar información al RUNT y de su actualización. Por lo que la Concesión RUNT S.A. no asume responsabilidad alguna de la veracidad de la información.

